

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**"PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO
GERENTE FINANCIERO EN LA APLICACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO
AGREGADO COMO MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO DE UNA
EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS"**

TESIS

**PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

CARLOS ROBERTO BOCEL FLORES

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO



GUATEMALA, OCTUBRE DE 2017

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victoria
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática-Estadística	Lic. Oscar Noé López Cordón
Área Contabilidad	Lic. Erik Roberto Flores López
Área Auditoría	Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL
EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Erik Roberto Flores López
Secretario	Lic. José Rolando Ortega Barreda
Examinador	Lic. Luis Fernando Monterroso Santos

Guatemala 23 de febrero de 2017

Licenciado

Luis Antonio Suárez Roldán

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de San Carlos de Guatemala

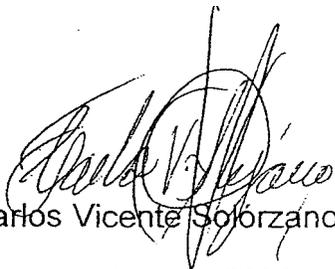
Estimado Señor Decano:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que según DIC.AUD.CAMBIO.ASESOR-09-2016, he procedido a asesorar el trabajo de tesis de graduación profesional del estudiante Carlos Roberto Bocel Flores, el cual lleva por título "PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA APLICACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO AGREGADO COMO MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS".

El trabajo realizado en mi opinión, cumple a satisfacción con los estándares de calidad que caracterizan este tipo de investigaciones. Lo anterior tomando en consideración los lineamientos establecidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala y con apego al plan de trabajo originalmente aprobado.

Durante el transcurso del asesoramiento, surgieron algunos cambios los cuales fueron aceptados e incluidos por el señor Carlos Roberto Bocel Flores.

Derivado de lo anterior me permito recomendar que se apruebe el presente trabajo para sustentar el EXAMEN PRIVADO DE TESIS, previo a optar al título universitario de CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR en el grado de licenciado.



Lic. Carlos Vicente Solorzano Soto

Colegiado Activo No. 9052

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO "S-8"

Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, GUATEMALA,
VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**

Con base en el Punto CUARTO, inciso 4.1.1 del Acta 14-2017 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 10 de agosto de 2017, se conoció el Acta AUDITORÍA 111-2017 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 24 de mayo de 2017 y el trabajo de Tesis denominado: "PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA APLICACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO AGREGADO COMO MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS", que para su graduación profesional presentó el estudiante **CARLOS ROBERTO BOCEL FLORES**, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. LUIS ANTONIO SUÁREZ ROLDÁN
DECANO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS Por darme vida y permitir alcanzar esta meta y experiencia maravillosa.
- A MIS PADRES: Carlos Enrique Bocel y María Adela Flores López, quienes con su esfuerzo, amor y ejemplo han sido mi perfecto ejemplo a seguir.
- A MIS ABUELITOS Piedad Bocel (QEPD), Benigna López (QEPD), Rigoberto Flores (QEPD), con mucho amor y respecto, seres especiales que siempre vivirán en nuestro corazón.
- A MI ESPOSA: Por su apoyo, incondicional en todo momento mil gracias.
- A MIS HIJOS: Santiago Carlos Ernesto, César Daniel y Pablo Andrés, gracias por ser la fuente de inspiración para culminar esta meta anhelada.
- A MIS HERMANOS: Yenny, Douglas, Roxana, por todo su apoyo especial y porque han sido parte importante en mi vida.
- A MIS SOBRINOS: Diego Pablo, Álvaro José, María Regina, Carlos Enrique, Silvita, Paola, Abigail, con todo cariño y que sepan que en la vida todo esfuerzo tiene una recompensa.
- A MI FAMILIA: Con mucho cariño a mis tías, tíos, primos, primas, suegros, cuñado por ser parte de esta identidad que me hace tan orgullosos de nuestra familia.

A MIS AMIGOS

Gracias por su amistad y aprecio sincero. Que Dios los Bendiga

A MI JEFE:

Lic. Jorge Ellis por compartir sus conocimientos profesionales, gracias.

A LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA:

Por ser mi casa de estudio y centro de formación profesional y de enseñanza. En especial a la facultad de Ciencias Económicas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

EMPRESAS COMERCIALES

1.1	Definición de empresas	1
1.2	Clasificación de empresas	2
1.2.1	Clasificación de acuerdo a la propiedad	3
1.2.2	Clasificación de acuerdo a su magnitud	3
1.3	Empresas comerciales	4
1.3.1	Empresa comercial importadora	4
1.3.2	Empresas comercializadoras de vehículos	4
1.4	Participación del sector automotriz en el país	5
1.4.1	Canales de distribución de vehículos en Guatemala	5
1.4.2	Vehículos premium o de lujo	6
1.5	Estructura organizacional	7
1.5.1	Ventajas de departamentización en la empresa	8
1.5.2	Departamentalización geográfica	8
1.5.3	Misión	8
1.5.4	Visión	9
1.6	Marco legal aplicable	9

CAPÍTULO II

ANÁLISIS FINANCIERO

2.1	Definición información financiera	18
2.2	Importancia del análisis financiero	18
2.3	Análisis de los estados financieros	19
2.3.1	Análisis horizontal	19
2.3.2	Análisis vertical	20
2.4	Razones financieras	21
2.4.1	Razones de liquidez	22
2.4.2	Razones de apalancamiento	25
2.4.3	Razones de gestión o de actividad	29
2.4.4	Razones de rentabilidad	31
2.4.5	Razones de crecimiento	33
2.4.6	Valor económico agregado	34
2.4.7	Cálculo de la utilidad económica (EVA)	35
2.4.8	Elementos básicos para medir la creación del valor	35
2.4.9	Variables que inciden en el (EVA)	36
2.4.10	Estrategias para disminuir el costo de capital	38
2.4.11	Los cuatro costes de capital	39
2.4.12	Relación entre el valor agregado y capital empleado	40
2.4.13	EVA y Capital empleado en el resultado financiero	41
2.4.14	Estrategias de (EVA)	42
2.4.15	Diferencias de (EVA) de los otros índices	43

CAPÍTULO III
PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO
GERENTE FINANCIERO

3.1	Definición del Contador Público y Auditor	44
3.2	Profesión y cualidades personales	44
3.2.1	Profesión	45
3.2.2	Cualidades Personales	45
3.3	Áreas donde pueden desempeñarse el CPA	47
3.3.1	Contador Público y Auditor como Gerente Financiero	48
3.4	Responsabilidad Civil	48
3.5	Código de Ética Profesional	49
3.6	Responsabilidad ante la Evasión Fiscal	54
3.7	Delitos contra el Régimen Tributario	57

CAPÍTULO IV

“PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA APLICACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO AGREGADO COMO MODELO DE ANÁLISIS FINANCIEROS DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VEHICULOS”

CASO PRÁCTICO

4.1	Datos Generales de la Empresa	59
4.1.1	Misión	60
4.1.2	Visión	60
4.2.	Estructura organizacional de la empresa el Auto de su Vida, S.A.	60
4.2.1	Departmentalización de la Empresa	61
4.2.2	Agencia de Vehículos Nuevos	61
4.2.3	Departamento de repuestos automotrices	61
4.3	Información Financiera	61
4.3.1	Análisis Horizontal	61
4.3.2	Análisis vertical o estático	65
4.4	Análisis por medio de indicadores financieros	68
4.4.1	Razones de liquidez	68
4.4.2	Razones de apalancamiento	70
4.4.3	Razones de gestión o de actividad	71
4.4.4	Razones de rentabilidad	72
4.5	Índice financiero EBITDA	74
4.6	Retorno sobre el capital invertido (ROIC)	76
4.6.1	Costo promedio ponderado de capital (WACC)	77
4.7	Sistema Dupont	78

4.8	Valor económico agregado (EVA)	80
4.8.1	Estados financieros	80
4.8.2	Calculo del capital invertido	82
4.8.3	Ponderación del costo de capital invertido	83
4.8.4	Calculo del valor económico agregado	84
4.8.5	Interpretación de los resultados obtenidos	85
4.8.6	Análisis de la capacidad de la empresa para generar valor	85
	CONCLUSIONES	87
	RECOMENDACIONES	88
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	89

ÍNDICE DE CUADROS

FIGURA 1	Esquema del Ciclo de Operaciones	23
FIGURA 2	Ciclo de Financiamiento de la Empresa	26

INTRODUCCIÓN

La participación del Contador Público y Auditor como Gerente Financiero, requiere conocimientos y técnicas que permitan el estudio y análisis de los resultados operativos de cualquier empresa, ofreciendo un panorama contable de las operaciones financieras, explicando procedimientos aplicados y dando sugerencias para la toma de decisiones por parte de la administración.

A través de la globalización financiera las empresas han adoptado nuevas herramientas para evaluar su rendimiento económico, sin olvidarse de los índices tradicionales los cuales se complementan en la medición de la gestión del negocio. De este objetivo se desprende la voluntad de obtener la máxima utilidad neta con un capital mínimo, aportado por los accionistas.

El presente informe de Tesis incluye cuatro capítulos. En el primer capítulo, se tratan aspectos generales de las empresas comerciales importadoras de vehículos y la organización de las mismas; el sector automotriz a nivel nacional el cual es objeto de estudio y el marco legal aplicable.

En el segundo capítulo se definen los índices financieros tradicionales, haciendo mayor énfasis al indicador que maximiza el valor de los accionistas conocido como Valor Económico Agregado; también se explican los procesos de los índices tradicionales, así como la forma de evaluar el rendimiento del capital menos el costo de capital para conseguir los resultados esperados.

En el tercer capítulo se define la participación del contador público y auditor como gerente financiero, siendo una de las diferentes áreas donde puede desempeñarse como profesional de las ciencias económicas. Asimismo se hace mención de las responsabilidades tanto éticas, morales, penales a la que está sujeta esta profesión.

Seguidamente en el cuarto capítulo se desarrolla el caso práctico. Para poder interpretar el caso práctico, se incluyeron estados financieros de la empresa “El Auto de su Vida, S.A.” en los cuales se muestran ejemplos de los índices financieros tradicionales, para su respectivo análisis y comprensión, siendo un preámbulo para el análisis del valor económico agregado, así como los costos ponderados y la estructura de capital.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron después del trabajo realizado.

CAPÍTULO I

EMPRESAS COMERCIALES

1.1 Definición de Empresas

Las empresas representan una organización social, la cual conforma un conjunto de elementos que actúan e interactúan de forma dinámica entre sí para alcanzar uno o más objetivos. Integrada por elementos humanos, materiales y técnicos, que tienen el objetivo de obtener utilidades a través de su participación en el mercado de bienes y servicios.

“La naturaleza o tierra se integra en el producto terminado mediante la utilización de insumos: minerales, madera, papel. Por su parte el trabajo como esfuerzo humano es necesario para obtener los productos, y este quedará integrado en la elaboración de los mismos y será retribuido a los empleados de la empresa. El capital está representado por el conjunto de elementos necesarios para la adquisición de insumos (maquinaria, equipo herramientas, mobiliarios, terrenos, edificios entre otros) y se incorporará a la elaboración de productos. La conexión de los anteriores factores constituye “recursos” de una empresa y servirán para su operación, bajo la dirección de su propietario. De esta manera, la actuación del emprendedor estará condicionada por su toma de decisiones respecto a la manera de obtener y aplicar esos recursos organizacionales” (5:25)

La empresa constituye una unidad de explotación, ya sea industrial, comercial o de servicios, bajo la dirección del propietario de la misma, el objetivo principal de una empresa es la optimización de los recursos (humanos, materiales, financieros, técnicos) de que disponga para obtener el máximo rendimiento.

1.2 Clasificación de Empresas

Para poder determinar los hechos y operaciones de una empresa, en materia de registro metódico, se clasifican en grupos genéricos con la finalidad de precisar en qué radican sus semejanzas y cuáles son sus diferencias y, sobre todo, de acuerdo con su complejidad contable.

Las actividades a las que se dedican son variadas; también son muy diversas sus estructuras organizativas y productivas; pueden tomar tamaños y formas jurídicas muy distintas; existen fines y objetivos innumerables. Las empresas según su sector pueden clasificarse en:

Sector	Actividades
Primario	minas, agricultura, ganadería, pesca, silvicultura, etc
Secundario	industria, construcción, etc
Terciario	servicios, hoteles, educación, salud, bancos
Cuaternario	actividades vinculadas al desarrollo y la investigación de nuevas tecnologías

Elaboración propia

1.2.1 Clasificación de Acuerdo a la Propiedad

Empresas Privadas

Formadas por capital privado, constituyendo el rasgo más distintivo de la sociedad capitalista, tienen la libertad de realizar cualquier actividad económica, además busca la obtención de alguna necesidad de orden general, social y el lucro.

Empresas Públicas

Se basan en la propiedad estatal, cuyo fin es velar por el bienestar de la comunidad, satisfaciendo las necesidades de carácter general o social de toda población, teniendo la posibilidad de obtener utilidades, ya que esta podrá trabajar obteniendo beneficios. El fin del Estado como Empresa no puede ser el obtener lucro, ya que debe satisfacer las necesidades de la colectividad.

Empresas Mixtas

Su capital está constituido por aportaciones de particulares y de entidades estatales, y su administración y gestión se puede centrar en cualquiera de los dos aportadores.

1.2.2 Clasificación de la Empresa de Acuerdo a su Magnitud

Por el número de trabajadores que ocupa

TAMAÑO	ACTIVIDAD ECONÓMICA		
	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
Microempresas	1 - 10	1 - 10	1 - 10
Pequeña empresa	11 - 80	11 - 80	11 - 80
Mediana empresa	81 - 200	81 - 200	81 - 200
Grande empresa	201 - en adelante	201 - en adelante	201 - en adelante

Fuente: Acuerdo Gubernativo 11-2015 del Ministerio de Economía República de Guatemala

Por la generación de las ventas anuales con referencia al salario mínimo no agrícola vigente:

TAMAÑO	ACTIVIDAD ECONÓMICA		
	INDUSTRIA	COMERCIO	SERVICIOS
Microempresas	1 - 190	1 - 190	1 - 190
Pequeña empresa	191 - 3,700	191 - 3,700	191 - 3,700
Mediana empresa	3,701 - 15,420	3,701 - 15,420	3,701 - 15,420
Grande empresa	15,421 - en adelante	15,421 - en adelante	15,421 - en adelante

Fuente: Acuerdo Gubernativo 11-2015 del Ministerio de Economía República de Guatemala

Para los casos que la empresa califique en dos categorías, el acuerdo establece que prevalecerá el criterio de ventas anuales.

1.3 Empresas Comerciales

Es la actividad económica organizada la cual tiene como propósito primordial la compra y venta de productos terminados. Las empresas comerciales cumplen la función de intermediarias entre los productores y los consumidores, no realizando ningún tipo de transformación de materia prima.

1.3.1 Empresa Comercial Importadora

Nacen de la necesidad de satisfacer la escasez de producción de productos del mercado interno y el bajo costo económico de importar ante costos altos de producción o comercialización en el país. Por lo tanto, las empresas comerciales importadoras tienen como finalidad percibir el lucro a través de realizar su actividad económica, consistentes en vender mercaderías o los servicios que el mercado solicite.

1.3.2 Empresas comercializadoras de vehículos

Las empresas comercializadoras de vehículos son aquellas que se dedican a promover y explotar en representación de casas extranjeras fabricantes de vehículos, para la comercialización exclusiva y actuando de mediador entre el fabricante y cliente.

También como parte de este ramo de comercio, están las compañías que no tienen representación de casas extranjeras, pero que localmente se dedican a la compra-venta de vehículos.

1.4 Participación del sector automotriz en el país

La actividad económica de un país, es todo proceso que tiene lugar para la obtención de productos, bienes y/o servicios destinados a cubrir necesidades y deseos en una sociedad en particular. “El crecimiento de 4.1% registrado por el producto interno bruto en el cuarto trimestre de 2015, medido por el origen de la producción, se explica, principalmente, por el crecimiento observado en la intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares, 18.1%; Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, 4%; Comercio al por mayor y al por menor, 5%; Servicios privados, 2.7%; Industrias manufactureras, 2.3% y Transporte, almacenamiento y comunicaciones” (22)

Entre los productos que incidieron significativamente en el crecimiento del sector se encuentra el comercio al por mayor de enseres domésticos y el comercial al por menor: de alimentos, bebidas y tabaco; de artículos y aparatos para el hogar; de muebles; de vehículos automotores; y de combustibles y lubricantes.

El crecimiento mostrado en el año 2015 por el sector automotriz, favoreció las actividades de mantenimiento y reparación de vehículos, esto se debió al crecimiento del parque vehicular, como consecuencia del crecimiento de las importaciones de vehículos nuevos y usados.

1.4.1 Canales de Distribución de Vehículos en Guatemala

El comercio de automotores en Guatemala, son de concesionarios particulares, los cuales importan de diferentes países, algunos vehículos comerciales se importa el chasis y el motor ensamblando la carrocería en el

país. El mercado de vehículos particulares está liderado por tres marcas japonesas, sin olvidar que ya en el país se distribuyen marcas de otras regiones, lo cual permite una libre competencia, por lo que se puede mencionar que el sector es sumamente sensible al precio y/o a las condiciones y facilidades de financiamiento.

“Los canales de distribución para vehículos comerciales y particulares pertenecen a grandes grupos económicos locales o regionales quienes a su vez operan como importadores, representantes, detallistas y propietarios de talleres autorizados por las diferentes casas matrices para la reparación y mantenimiento de los vehículos. Al interior de estos grupos se encuentran algunos, tales como: Cofiño Stahl quienes manejan la marca Toyota, Chevrolet, Alfa Romero, Daihatsu, Fiant y Audi, entre otras., Grupo Tecún quien representa las marcas Hyundai, Peugeot y Mazda entre otros., Excel Automotriz cuya representación y distribución abarca marcas como Nissan, Mitsubishi, BMW, Ford y Kia, entre otros.” (23)

Existiendo sub-distribuidores particulares o sociedades que venden vehículos nuevos y usados, estos provienen usualmente de clientes que dejan sus vehículos usados en parte de pago de uno nuevo, o proveniente de Estados Unidos de América, el cual en los últimos años ha crecido la demanda de vehículos rodados al país.

1.4.2 Vehículos Premium o de Lujo

Los vehículos catalogados Premium o de lujo son vehículos de marcas connotadas, precios elevados y altas prestaciones; o bien para vehículos con motores de alta cilindrada.

En general, se considera que un producto es Premium cuando tienen alguna diferenciación o prestación que le hace destacar sobre un producto de venta masiva. Eso, obviamente, va acompañado de un precio superior a lo normal, porque no se compete solo en precios, la calidad es más importante.

1.5 Estructura Organizacional

Se refiere a las relaciones formales e informales que mantienen las personas entre sí en una empresa. En un concepto fundamentalmente jerárquico de subordinación dentro de las entidades que colaboran y contribuyen a servir a un objetivo común.

Por lo que el sector automotriz, presenta una estructura organizacional lineal: se le conoce como la autoridad directa del jefe sobre los subordinados, esta obedece al hecho de que entre el supervisor y los subordinados existen líneas directas y únicas de autoridad y responsabilidad, cada jefe recibe y transmite todo lo que sucede en su área puesto que las líneas de comunicación son muy importantes.

Los deberes y responsabilidades de cada colaborador aparecen claramente definidas. Cada jefe o supervisor tiene a su cargo un determinado número de personas, del que dependen directa y exclusivamente, cada colaborador informa a su jefe inmediato superior, que es el único jefe para él, de los resultados de su propio trabajo y de todas las contingencias relacionadas con el mismo.

1.5.1 Ventajas de la Departamentalización en la Empresa

- Los departamentos son evaluados por la rentabilidad o productividad alcanzada, siendo responsable el ejecutivo principal de cada departamento orientando los objetivos trazados.
- Facilita la coordinación interdepartamental puesto que la preocupación básica es el producto, el cual requiere una cooperación y comunicación de varios departamentos para alcanzar la planificación esperada.
- Es apropiada en circunstancias externas inestables, pues exige la cooperación entre especialistas y la coordinación de sus esfuerzos para lograr un mejor desempeño en el producto.

1.5.2 Departamentalización Geográfica

Es utilizada por las empresas que cubren grandes áreas geográficas y cuyos mercados son extensos, en especial se recomienda a empresas de gran tamaño, cuyas actividades se hayan dispersas, físicas o geográficamente. Las empresas multinacionales utilizan esta estrategia para sus operaciones fuera del país.

1.5.3 Misión

Toda Misión cuenta con características amplias, concretas, motivadoras y posibles de la razón de la empresa, el motivo por el cual existe. Así mismo es la determinación de las funciones básicas que debe desempeñar para conseguir tal misión. Lo cual permite orientar las decisiones y acciones de todos los miembros de la empresa para alcanzar los objetivos y establecer estrategias que ejecuten las tareas bajo su luz, logrando así coherencia y organización.

1.5.4 Visión

Es el proceso de ver más allá, en tiempo y espacio, como un sueño alcanzable a largo plazo en un futuro deseado. Es por ello que las personas encargadas de dirigir la empresa deben formular proyectos, ideas, indicando por escrito, a fin de crear el sueño de lo que debe ser en el futuro la empresa. Para que en conjunto se tomen las acciones y las decisiones y las dudas se aclaren con mayor facilidad, para que todo miembro que conozca bien la visión de la empresa, pueda tomar decisiones acorde con esta.

1.6 Marco Legal Aplicable

El marco legal aplicable identifica y apunta una breve explicación de las principales disposiciones legales, así como las principales normas nacionales que se encuentran plasmadas en las leyes vigentes de este país.

Las empresas importadoras de vehículos nuevos y usados como otras empresas en Guatemala están sujetas a las leyes tributarias y fiscales, legales vigentes siendo las siguientes:

- **Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala**

La Constitución Política de la Republica reconoce el derecho de libre asociación en el artículo 34. El derecho de asociación es un derecho humano que consiste en la facultad de unirse y formar grupos, asociaciones y organizaciones con objetivos lícitos. Supone la libre disponibilidad de las personas para constituir formalmente agrupaciones permanentes o entes jurídicos en caminado a la consecución de fines específicos.

- **Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 2-70 Código de Comercio y sus reformas**

En este marco legal se encuentra regulado todo aquello concerniente al comercio, la industria, personas que ejercen la profesión de comerciantes y sus formas de organización. Siendo comerciantes aquellas personas que ejercen el comercio como fuente de ingreso a través de la venta y prestación de servicio con fines de lucro.

La sociedad mercantil legalmente constituida, cuenta con representación jurídica. Es por ello que el artículo 14 del código de comercio establece “la persona o personas que comparezcan como socios fundadores, deberán hacerlo por si o en representación de otro, debiendo en este caso, acreditar tal calidad en la forma legal. Queda prohibida la competencia como gestor de necios”.

La inscripción de una sociedad en el Registro Mercantil, le otorga el derecho al uso exclusivo de una razón social o de su denominación, la que le deberá ser claramente distinguible de cualquier otra y no podrá ser adoptada por sociedad del mismo o semejante objeto, mientras subsista inscrita la primera.

- **Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 6-91 Código Tributario**

Rige las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicaran en forma supletoria.

Según el artículo 3 del Código Tributario, Decreto 6-91, establece en Materia privativa que se requiere de una ley para:

1. Decretar tributos ordinarios y extraordinarios, reformarlos y suministrarlos, definir el hecho generador de las obligaciones tributarias, establecidas al sujeto pasivo del tributo como contribuyente o responsable y la responsabilidad solidaria, la base imponible y la tarifa o tipo impositivo.
2. Otorgar exenciones, condonaciones, exoneraciones, deducciones, descuentos, reducciones y demás beneficios fiscales, salvo lo dispuesto en el inciso r) del artículo 183 de la Constitución Política de la República de Guatemala.
3. Fijar la obligación de pagar intereses tributarios.
4. Tipificar infracciones y establecer sanciones, incluyendo recargos y multas.
5. Establecer los procedimientos administrativos y jurisdiccionales, en materia tributaria.
6. Fijar las formas de extinción de los créditos tributarios por medios distintos a los establecidos en este Código o en las leyes tributarias especiales.
7. Modificar las normas relativas a la prescripción del derecho del contribuyente para solicitar la devolución de los pagos en exceso y la de los derechos del fisco para determinar y exigir los tributos, intereses, recargos y multas.
8. Establecer preferencias y garantías para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

- **Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2012 ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas**

Es un impuesto directo aplicable a la renta que obtenga toda entidad, como lo establece el Artículo 1 Decreto 10-2012 ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas, el cual describe a dicho impuesto como “la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de la inversión de capital, de trabajo o de la combinación de ambos.”

Por ser una empresa comercial, y tener transacciones en Guatemala como lo establece el artículo 3 de la ley del Impuesto Sobre la Renta, el cual establece que son contribuyentes al impuesto: “las personas individuales y jurídicas domiciliadas o no en Guatemala, que obtengan rentas en el país, independientemente de su nacionalidad o residencia y por tanto están obligadas al pago del impuesto cuando se verifique el hecho generador del mismo.”

- **Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas**

Nace de las relaciones económicas sociales la cual genera ventas o cambio de bienes muebles o derechos reales constituidos sobre ellos. Toda persona individual o jurídica incluyendo el estado, que realice venta o permuta de bienes muebles o de derechos constituidos sobre ellos, prestación de servicios, importaciones, arrendamientos, adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles en pago, retiros de bienes muebles, efectuados por un contribuyente o por el propietario, socios, directores o empleados de la respectiva empresa para su uso o uso personal, están obligados a pagar una

tarifa del 12% sobre la base disponible. La tarifa deberá estar incluida en el precio de venta de los bienes o en el valor de los servicios según la presente ley.

El contribuyente deberá realizar una conciliación mensual para determinar su impuesto entre créditos y débitos fiscales.

Débito: El débito fiscal es el impuesto cobrado en las operaciones de venta y servicios efectuados, por el contribuyente en las operaciones afectas realizadas en el período impositivo respectivo.

Crédito: El Crédito fiscal es el impuesto pagado en compras de bienes y servicios, necesarios para producir renta.

El artículo 19 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) establece que el impuesto a pagar es “La suma neta que el contribuyente debe enterar al fisco en cada período impositivo, es la diferencia entre el total de débitos y el total generados.”

Cuando el débito sea mayor que el crédito el artículo 20 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) establece “El crédito fiscal debe reportarse en la declaración mensual. Las fechas de las facturas y de los recibos de pago de derechos de importación legalmente extendidos, deben corresponde al mes del período que se liquida. Si por cualquier circunstancia no se reportan en el mes al que correspondan, para fines de reclamar el crédito fiscal, éstos se pueden reportar como máximo en los dos meses inmediatos siguientes.

- **Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 73-2008 Ley del Impuesto de Solidaridad ISO**

La Constitución Política de la Republica, establece que el Estado tiene como fin supremo la realización del bien común de los guatemaltecos, contribuyendo a los gastos públicos, para hacer realidad un régimen económico y social con principios de justicia social, en un contexto de estabilidad con crecimiento acelerado y sostenido.

Se crea un impuesto de Solidaridad que debe ser pagado por quienes realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al (4%) de sus ingresos brutos. Permitiendo al estado contar con los recursos financieros necesarios para el financiamiento de los programas de inversión social que demanda la población más necesitada, el periodo impositivo es trimestral y se computará por trimestre calendario, por un plazo indefinido.

- **Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 133-2012 Ley del Impuesto Específico a la Primera Matrícula de Vehículos Automotores Terrestres**

Establece un impuesto específico a la primera matrícula de vehículos automotores terrestres que sean nacionalizados. El cual sustituye a los derechos arancelarios de importación de vehículos, con esta medida se pretende contrarrestar los procedimientos derivados de discrecionalidad y así darle certeza jurídica a la base para calcular el impuesto. Por lo que se cobrará en función de una tabla específica que permitirá conocer de antemano el monto del impuesto a pagar.

Cada vehículo será verificado a través de un número de identificación vehicular (VIN por sus siglas en Ingles), el cual debe constar físicamente en cada vehículo. Los vehículos automotores se clasifican en nuevos, los modelos del año en curso y del año siguiente al año en curso; y como usados a los modelos anteriores al año en curso, no se permitirá el ingreso de vehículos con daños que no permitan su circulación.

El impuesto se aplicará sobre el monto de la factura a los autos nuevos recientes, y a los usados se les cobrará con base en las tablas de valores emitidas por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) cada año.

Se gravará en tasas que van desde 5% hasta 20% los vehículos terrestres que se importen al país, o los que se ensamblen en territorio nacional. Los tractores se gravarán con el 5%, así como los vehículos hídricos para el transporte de personas, mercancías, frigoríficos, cisternas, recolectores de basura o uso especial.

- **Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos**

Es obligación del estado proteger la formación de capital, ahorro e inversión, y crear las condiciones adecuadas para promover la inversión en el país de capitales nacionales y extranjeros, para lo cual se hace necesario dictar las disposiciones legales para prevenir la utilización del sistema financiero para la realización de negocios ilegales (14:1)

Con el afán de prevenir, controlar, vigilar y sancionar el lavado de dinero u otros activos procedentes de la comisión de cualquier delito, los cuales fueron obtenidos mediante actividades ilegales, el narcotráfico, la corrupción, el fraude fiscal, el contrabando, la venta de armas o los secuestros, se crea dicha ley.

Para minimizar el Lavado de Dinero y Otros Activos el cual se realiza mediante transacciones monetarias o activos de origen ilícito, se crea el decreto 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y su Reglamento) para evitar que las personas al margen de la ley, puedan acceder al sistema económico legal a través de transacciones que aparentan haber sido obtenidas de forma lícita, tratando de evadir las consecuencias legales.

- **Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 1441 Código de Trabajo**

Es un documento jurídico laboral que regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, especificando todas las particularidades que crea esta relación, desde jornadas de trabajo, despidos justificados e injustificados, pactos colectivos, hasta las prestaciones laborales a las que tiene derecho todo trabajador.

Para ello el derecho laboral tiene por objeto la tutela del trabajo humano, a través del principio de primacía de la realidad, la cual significa que en el caso de discordancia entre lo que ocurre en la práctica y lo que surge de los documentos o acuerdos debe darse preferencia a lo primero, es decir, a lo que sucede en el terreno de los hechos.

por lo que el artículo 18 del código de trabajo hace referencia a una relación laboral a través de un contrato individual de trabajo el cual menciona “sea cual fuere su denominación, es el vínculo económico-jurídico mediante el que una persona (trabajador), queda obligada a prestar a otra (patrono), sus servicios personales o a ejecutarle una obra, personalmente, bajo la dependencia continuada y dirección inmediata o delegada de esta última, a cambio de una retribución de cualquier clase o forma”.

“Para que la relación de trabajo exista y se perfeccione, basta con que se inicie la relación de trabajo, que es el hecho mismo de la prestación de los servicios o de la ejecución de la obra en las condiciones que determina”, esto según el artículo 19 del código de trabajo.

- **Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social**

Es una institución dedicada a brindar servicios de salud y seguridad social a la población que cuente con afiliación al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS. Brindando la protección contra la pérdida o deterioro de la salud y del sustento económico, para ello el trabajador debe estar afiliado al Instituto para gozar de los derechos de la seguridad social.

Según el Acuerdo 1123-2003 de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en el artículo 2 y 3 de este código indica lo siguiente: “Todo patrono, persona individual o jurídica, que ocupe tres o más trabajadores, está obligado a inscribirse en el Régimen de Seguridad Social. Los patronos que se dediquen a la actividad económica del transporte terrestre de carga, de pasajeros o mixto (carga y pasajeros). Utilizando para el efecto vehículos motorizados, están obligados a inscribirse cuando ocupen los servicios de uno (1) o más trabajadores.”

Para ello el patrono está obligado a retener e inscribir a sus trabajadores como lo indica el Artículo 3. “a) descontar de la totalidad del salario que devenguen los trabajadores, el porcentaje correspondiente a la cuota laboral, b) pagar la cuota patronal; y, c) Solicitar inmediatamente su inscripción en el Régimen de Seguridad Social, desde la fecha que ocupe el número de empleados indicado en el artículo 2.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS FINANCIERO

2.1. Definición Información Financiera

Es la técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa, expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza un ente económico y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el propósito de presentar información financiera que sirva de base a sus usuarios para la toma de decisiones.

Según las Normas Internacionales de Información Financiera, define el término de “Información Financiera a los estados financieros con propósitos de información general y la otra información financiera. Las cuales establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a relevar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósitos de información general.” (8:10)

2.2. Importancia del Análisis Financiero

La importancia del análisis financiero es el reflejo de los movimientos económicos que ha realizado la empresa durante cierto periodo, haciendo un examen objetivo del pasado presente y futuro el cual proveerá información a los Inversionistas, Gerentes, Acreedores e Instituciones Gubernamentales con fines de fiscalización. Con lo cual se espera mejorar el desempeño económico y financiero de la empresa.

“Los estados financieros por sí solos no son suficientes para establecer la salud financiera de una empresa. Es necesario calcular algunos indicadores y comparar su resultado con el promedio de la industria, con resultados de la misma compañía obtenidos en períodos anteriores equivalentes con proyecciones antes realizadas” (7:73)

2.3. Análisis de los Estados Financieros

“La finalidad del análisis de estados financieros es pronosticar el futuro; desde el punto de vista del directivo, el análisis del estado financiero es útil como una forma de anticipar condiciones futuras, pero lo más importante, como punto de partida para planear acciones que influyan en el curso futuro de los acontecimientos” (7:52)

El pilar fundamental del análisis financiero está contemplado en la información que proporcionan los Estados Financieros de la empresa, disponiendo de dos herramientas para interpretar y analizar los estados financieros, los cuales son análisis horizontal y vertical.

2.3.1. Análisis Horizontal

El análisis horizontal se basa en los datos que proporcionan los estados financieros comparativos, que incluyen saldos de varios periodos contables. Este método se puede utilizar para estados financieros con datos históricos y datos presupuestados.

Buscando determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo respecto a otro. Esto es importante para determinar cuánto se ha crecido o disminuido en un periodo de tiempo determinado.

ANALISIS HORIZONTAL

Cuenta	Año 2,015	Año 2,016	Variación Absoluta	Variación Relativa
Activo Circulante				
Caja	3,000.00	2,600.00	- 400.00	-13.33%
Bancos	5,000.00	5,200.00	200.00	4.00%
Inversiones	2,000.00	3,500.00	1,500.00	75.00%
Deudores	25,000.00	27,000.00	2,000.00	8.00%
Inventarios	50,000.00	51,000.00	1,000.00	2.00%
Sub-Total activo disponible	85,000.00	89,300.00	4,300.00	5.06%

2.3.2. Análisis Vertical

Es de gran importancia a la hora de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos en forma equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas.

Este análisis se divide en los métodos de porcentajes integrales e índices financieros.

a. Método de porcentajes integrales

Permite determinar qué porcentaje representa cada rubro y cada cuenta respecto al total, para esto se debe dividir la cuenta o rubro que se quiere determinar, por el total y luego se procede a multiplicarlo por 100.

A través de él es posible analizar la estructura financiera interna de la empresa en un periodo determinado. En este análisis se consideran las partidas significativas de los estados financieros y se comparan con éstas. Por ejemplo: si el total de los activos es de Q 200.00 y el disponible es de 20.00 entonces tenemos $(20 / 200) * 100 = 10\%$. Por lo que el efectivo representa el 10% del total de los activos.

Los análisis verticales son los que se practican entre los estados financieros pertenecientes a un mismo periodo. En este análisis se consideran las partidas significativas de los estados financieros y se compraran con éstas. Por ejemplo, cuando se lleva a cabo un análisis del balance, al total de los activos se le asigna el 100 por ciento y cada cuenta del pasivo y patrimonio se expresa solo como un porcentaje del 100 por ciento. Y las cuentas de gastos y costos se les asignan un porcentaje respecto a las ventas.

2.4. Razones Financieras

El análisis financiero utiliza las razones e indicadores financieros que de forma ordenada nos ayudan a interpretar los estados financieros de una organización, apoyándose en el sistema contable que responde en un principio a las necesidades de controlar las actividades de la empresa y después a la necesidad de analizar su situación financiera.

Parten de la idea de la comparación de magnitudes, según la etimología latina ratios significa: relación o razón. Partiendo del resultado de comparación se pueden llevar a cabo de dos maneras: a) restando, consiste en hallar cuánto excede una cantidad de otra (razón aritmética o por diferencia), b) dividiendo, el cual consiste en hallar cuantas veces contiene una cantidad a otra (razón geométrica o por cociente) aportando unidades financieras de medida y comparación, entre hechos económicos y de rendimiento de la empresa.

No se puede considerar ningún ratio o razón aisladamente porque no son significativos por si solos, pues todos ellos deben corresponder a un mismo periodo de tiempo. Por otra parte, deben mantener una relación financiera, económica y administrativa.

Las razones financieras se dividen en cinco categorías:

1. Razones de Liquidez: las cuales miden la capacidad de la empresa para identificar sus necesidades de efectivo.
2. Razones de Apalancamiento: mide el uso de la deuda por parte de la empresa, comparado con el uso de capital y su capacidad de pagar los intereses y otros activos fijos.
3. Razones de Gestión o de Actividad: Mide la efectividad y eficiencia de la gestión en la administración del capital de trabajo.
4. Razón de Rentabilidad: mide el desempeño de toda la empresa y su eficiencia en la administración de los activos, pasivos y el capital
5. Razones de Crecimiento: mide la capacidad de la empresa para conservar su posición económica dentro del crecimiento de la economía y la industria.

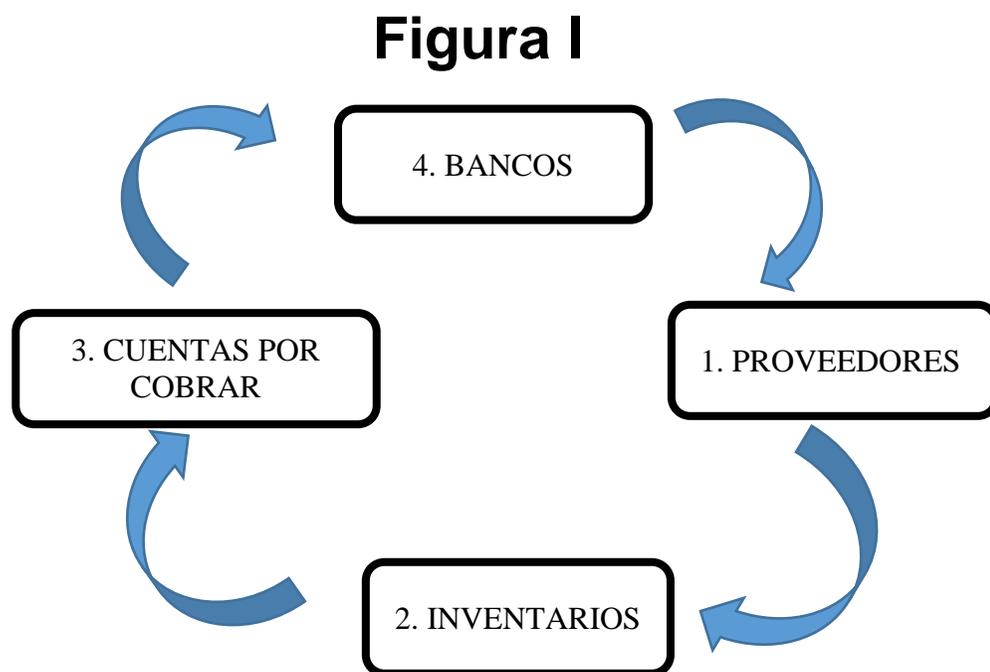
2.4.1. Razones de Liquidez

Evalúa la capacidad de la empresa para satisfacer o cubrir sus obligaciones a corto plazo, obteniendo muchos elementos de juicio sobre la solvencia de efectivo actual de la empresa y su capacidad para permanecer solvente en caso de situaciones adversas.

Liquidez: Es la capacidad para convertir el valor en dinero, el más líquido de los activos. La liquidez tiene dos dimensiones: a) el tiempo necesario para convertir el activo en dinero y b) la certeza del precio que se consiguió. En la medida en que el precio obtenido sobre las cuentas por cobrar sea tan

predecible como el que se tiene en inventarios, las cuentas por cobrar serán un activo más líquido que los inventarios, dado el menor tiempo que se necesita para convertir dicho activo en dinero.

Las operaciones en tiempo que tarda la empresa, desde el día en que los proveedores suministran los inventarios, hasta el día en que se cobra lo vendido se le llama ciclo de operación:



- Razón circulante o de Liquidez general: se obtiene dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente. Se entiende como activo o pasivo corriente aquellas sumas que serán realizables o exigibles, respectivamente, en un plazo no mayor a un año, así como aquellas que serán realizables o exigibles dentro de un mismo ciclo de operación.

$$\text{RAZÓN CIRCULANTE} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{Valor en Dinero}$$

- Prueba Ácida: es aquel indicador que al descartar del activo corriente las cuentas que no son fácilmente realizables, proporcionan una medida más exigente de la capacidad de pago de una empresa en el corto plazo. Excluye los inventarios debido a que considera dos factores de importancia como lo son:
 1. Los inventarios no se venden con facilidad
 2. El inventario se vende normalmente al crédito, lo que significa que primero se transforma en una cuenta por cobrar antes de convertirse en dinero.

$$\text{PRUEBA DEL ÁCIDO} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{Valor en Dinero}$$

- Capital de Trabajo: es lo que queda después de pagar las deudas inmediatas, es la diferencia entre los activos corrientes menos los pasivos corrientes. Indica si la empresa dispone por diferencia entre derechos y obligaciones, de determinado número de valor de dinero para desarrollar e impulsar sus operaciones comerciales normales.

$$\text{CAPITAL DE TRABAJO} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente} = \text{Valor en Dinero}$$

- **Razón Prueba Definitiva:** Mide la capacidad efectiva de la empresa en el corto plazo; considera únicamente los activos mantenidos en caja y bancos y los valores fácilmente negociables. Indicando la capacidad de la empresa para operar con sus activos más líquidos sin recurrir a su flujo de ventas.

$$\text{PRUEBA DEFENSIVA} = \frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}} = \text{Valor en Dinero}$$

2.4.2. Razones de Apalancamiento

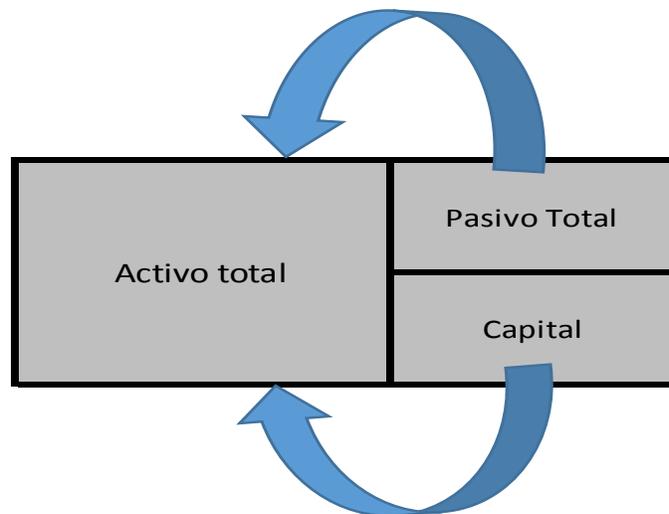
El grado al cual una empresa utiliza el financiamiento de deuda tiene tres implicaciones importantes:

1. Al recabar fondos mediante deuda, la empresa evita diluir la propiedad de los accionistas.
2. Los acreedores examinan el capital, o los fondos proporcionados por los dueños, ya que estos ofrecen un margen de seguridad. Si los accionistas ha proporcionado sólo una pequeña porción del financiamiento total, los riesgos de la empresa recaerán sobre todo en los acreedores.
3. Si la empresa gana más sobre las inversiones financiadas con fondos prestados de lo que paga de intereses, el rendimiento sobre el capital de los dueños se magnifica o apalanca.

La obtención de préstamos, afecta la tasa de rendimiento esperada por los accionistas, por dos razones: “Primero, el interés sobre la deuda es deducible de impuestos, mientras que los dividendos no lo son, así que, pagar intereses disminuye la deuda fiscal de la empresa. Segundo, la tasa a la que una empresa obtiene utilidades de sus inversiones en activos por lo general difiere de la tasa a la que obtiene préstamos. Si la empresa tiene operaciones sanas, por lo general invierte los fondos que pide prestados a una tasa de rendimiento mayor que la tasa de interés sobre su deuda”. (14:56)

A la proporción de pasivo y capital de cada empresa se le llama estructura, esta muestra cómo fueron financiados los activos:

Figura II



- Razón de deuda sobre activo: Para medir que nivel de endeudamiento se está utilizando, basta comparar los pasivos totales (PT) con los activos totales (AT). Para representar el porcentaje de participación de los acreedores, midiendo el porcentaje de los activos de la empresa financiados por los acreedores (préstamos).

$$\text{RAZÓN DE DEUDA} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \text{Valor en \%}$$

- Razón de Solidez: indica el margen de garantía que tienen los acreedores indiscriminadamente sobre la totalidad del activo, ofrece una visión en conjunto sobre este respecto. La interpretación de este índice, permite tomar decisiones sobre la conveniencia e inconveniencia de negociar financiamiento.

$$\text{RAZÓN DE SOLIDEZ} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \text{Valor en \%}$$

- Razón de Cobertura de Gastos Financieros: Este indicador es determinante para saber hasta qué punto pueden disminuir las utilidades sin poner a la empresa en una situación de dificultad para pagar sus gastos financieros.

$$\text{COBERTURA DE GG.FF} = \frac{\text{Utilidad antes de intereses e impuestos}}{\text{Interes y gastos financieros}} = \text{Número de Veces}$$

- Razón de Cobertura de Gastos Fijos: Permite visualizar la capacidad de supervivencia, endeudamiento y también medir la capacidad de la empresa para asumir su carga de costos fijos. Para calcularlo dividimos el margen bruto dentro de los gastos financieros fijos. El margen bruto es la única posibilidad que tiene la compañía para responder por sus costos fijos y por cualquier gasto adicional.

$$\text{COBERTURA DE GASTOS FIJOS} = \frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Gastos fijos}} = \text{Valor en \%}$$

- Razón de Deuda sobre Capital Contable: muestra el grado de endeudamiento con relación al capital contable, evalúa el impacto del pasivo total con relación al capital contable o patrimonio.

Entiéndase por capital contable el conjunto de valores identificados en las cuentas de capital social, tales como acciones comunes, utilidades retenidas, perdidas anteriores y utilidades del ejercicio.

Cuando mayor sea la deuda que la empresa utiliza en relación con sus activos totales, mayor será el apalancamiento financiero. Su significado mide la relación entre el pasivo total y el capital contable. Si este es mayor a 1 indica que la empresa se encuentra apalancada en más del 50%.

$$\text{RD} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Capital Contable}} = \text{Valor en \%}$$

- Razón de veces que se ha ganado el interés: muestra como los cargos de intereses por créditos otorgados a la empresa, se cubren

determinado número de veces con las utilidades antes de impuestos generadas en el periodo contable.

$$\text{RVGI} = \frac{\text{Utilidad antes de Impuestos}}{\text{Total de intereses en el año}} = \text{Numero de veces}$$

2.4.3. Razones de Gestión o de Actividad

Mide la efectividad y eficiencia de la gestión en la administración del capital de trabajo “expresando la rapidez con que las cuentas por cobrar o los inventarios se convierten en efectivo. Son un complemento de las razones de liquidez, ya que permiten precisar aproximadamente el período de tiempo que la cuenta respectiva (cuentas por cobrar, inventarios), necesita para convertirse en dinero. Mide la capacidad que tiene la gerencia para generar fondos internos y administrar en forma adecuada los recursos invertidos en sus activos. (6:61)

La cantidad de cada tipo de activo reportada en el balance parece razonable, demasiado alta o demasiado baja en vista de los niveles de ventas actuales y proyectadas. Toda empresa invierte en activos para generar ingresos tanto en el periodo actual como en periodos futuros. Si la empresa tiene demasiados activos, sus gastos por intereses serán demasiado altos; por tanto, sus utilidades disminuirán y si sus activos son demasiado bajos, se pueden perder ventas rentables debido a que no se cuenta con el suficiente inventario para la venta.

- Rotación de efectivo (caja y bancos): Da una idea sobre la magnitud de la caja y bancos para cubrir los días de venta.

$$\text{ROTACIÓN DE CAJA Y BANCOS} = \frac{\text{Caja y Bancos}}{\text{Ventas}} \times 360 \text{ días} = \text{Número de días}$$

- Periodo Promedio de Cobranza: Representa el promedio de días que las cuentas por cobrar tardan en convertirse en efectivo, o sea el tiempo promedio que se requiere para cobrar los créditos de la cartera de clientes.

$$\text{PERIODO PROMEDIO DE COBRANZA} = \frac{\text{Cuentas por cobrar}}{\text{Ventas anuales}} \times 360 \text{ días} = \text{Número de días}$$

- Rotación de Inventarios: Cuantifica el tiempo que demora la inversión en inventarios hasta convertirse en efectivo y permite saber el número de veces que ésta inversión va al mercado, en un año y cuántas veces se repone.

$$\text{ROTACIÓN DE INVENTARIOS} = \frac{\text{Inventarios Promedio}}{\text{Costo de Ventas}} = \text{Número de veces}$$

- Rotación de cuentas por pagar: Demuestra el número de veces que la empresa ha pagado a sus proveedores durante el período a que se refiere el costo de ventas.

$$\text{RCP} = \frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Promedio de cuentas por pagar}} = \text{Número de Veces}$$

- Plazo medio de pago: Da a conocer el número de días que la empresa utiliza para hacer efectivo el pago de sus cuentas promedio a sus proveedores.

$$\text{PLAZO PROMEDIO DE PAGO} = \frac{360 \text{ días}}{\text{Número rotación de cuentas por pagar}} = \text{Número de días}$$

- Rotación de activos total: Mide la actividad en ventas de la empresa. O sea, cuántas veces la empresa puede colocar entre sus clientes un valor igual a la inversión realizada. Esta relación indica qué tan productivos son los activos para generar ventas, es decir, cuánto se genera de ventas por cada valor de dinero invertido.

$$\text{RAT} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Total}} = \text{Número de Veces}$$

2.4.4. Razones de Rentabilidad

Mide el rendimiento de la empresa con sus ventas, activos o capital contable. En los estados de resultados cada partida se expresa como un porcentaje de las ventas, son útiles especialmente para comparar el rendimiento a través del tiempo. Midiendo la capacidad de generación de utilidad por parte de la empresa, obteniendo el resultado neto de las decisiones y políticas en la administración de los fondos de la empresa para evaluar los resultados económicos de su actividad empresarial.

Los indicadores negativos expresan la etapa de des acumulación que la empresa está atravesando y que afectará toda su estructura al exigir mayores costos financieros o un mayor esfuerzo de los dueños, para mantener el negocio.

- Margen de utilidad bruta: Relaciona las ventas menos los costos de ventas con las ventas, indicando la cantidad que se obtiene de utilidad por cada valor de dinero de ventas, después de que la empresa ha cubierto el costo de los bienes que produce y/o vende.

$$\text{RUB} = \frac{\text{Ventas} - \text{Costo de Ventas}}{\text{Ventas}} = \text{Valor en \%}$$

- Margen de Utilidad Operativa: Mide el porcentaje de cada valor en dinero de ventas que queda después de que todos los gastos a excepción de los financieros, han sido deducidos.

$$\text{MUO} = \frac{\text{Utilidad de Operación}}{\text{Venta}} = \text{Valor en \%}$$

- Rendimiento sobre activo total: Se obtiene dividiendo la utilidad neta obtenida, entre los activos totales de la empresa, estableciendo así la efectividad total de la administración y producir utilidades sobre los activos totales disponibles. Mostrando como la empresa gana o pierde un número % sobre sus activos totales promedio.

$$\text{RENDIMIENTO SOBRE ACTIVO TOTAL} = \frac{\text{Utilidad de Operación}}{\text{Activo Total}} = \text{Valor en \%}$$

- Cobertura de Intereses: Muestra el número de veces que la utilidad de operación, cubre el gasto por intereses, midiendo la capacidad de la empresa para cubrir los pagos de intereses por deudas contraídas, evaluando así la capacidad de (seguridad) de la empresa, para cumplir con los compromisos financieros adquiridos en el período.

$$\text{COBI} = \frac{\text{Utilidad de Operación}}{\text{Gastos por interés}} = \text{Número de veces}$$

- Rendimiento sobre capital contable: este indicador proporciona la tasa de rendimiento que obtienen los propietarios de la empresa, respecto de su inversión representada en el patrimonio registrado contable. Evaluando la capacidad de operación de la empresa para generar utilidades, con el capital invertido por sus accionistas.

$$\text{RENDIMIENTO CAPITAL CONTABLE EN \%} = \frac{\text{Utilidad de Operación}}{\text{Capital Contable}} = \text{Valor}$$

- Utilidad por acción: Proporciona el rendimiento obtenido de dividir el resultado de las utilidades netas del período entre el número de acciones que conforman el capital social, estableciéndose así el valor agregado al valor de cada acción por la utilidad obtenida.

$$\text{UTILIDAD POR ACCIÓN} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Número de Acciones}} = \text{Valor de dinero}$$

2.4.5. Razones de Crecimiento

Miden la capacidad de la empresa para conservar su posición económica dentro del crecimiento de la economía y la industria.

- Incremento en ventas: Determina la variación de ventas entre ambos periodos, sirve de base para efectos de proyectar las ventas para el siguiente periodo.

$$\text{IV} = \text{Ventas (año X)} - \text{Ventas (año Y)} = \text{Variación en dinero}$$

- Incremento de la utilidad neta: Mide el grado de rendimiento de utilidad neta entre dos periodos consecutivos, poniendo mayor entendimiento en el análisis de los costos y gastos del nuevo período al momento de presupuestar el nuevo año.

$IUN = \text{Utilidad neta (año X)} - \text{Utilidad por acción (año Y)} = \text{Diferencia de rendimiento o utilidad}$

- Incremento de utilidad por acción: compara las utilidades por acción entre dos periodos consecutivos permitiendo ver el rendimiento de utilidad agregada al valor de la acción con respecto del año anterior.

$IUA = \text{Utilidad por acción (año x)} - \text{Utilidad por acción (año Y)} = \text{Diferencia entre utilidades por acción}$

- Incremento de dividendos por acción: Proporciona el % de crecimiento de dividendos por acción de los accionistas de un (año X) con relación al crecimiento obtenido en el (año Y) y obtiene la relación porcentual con respecto al (año Y)

$IDA = \text{Dividendos (Año X)} - \text{Dividendos (Año Y)} = \text{Diferencia entre dividendos}$

2.4.6. Valor Económico Agregado

“El EVA es una estimación del valor creado por los ejecutivos durante el ejercicio. Se diferencia esencialmente de la utilidad del ejercicio (contable) porque en esta última no se refleja en absoluto el costo de capital del patrimonio. Si el Valor Económico Agregado es positivo, significa que la empresa ha generado una rentabilidad por arriba de sus costos de capital, lo que genera una situación de creación de valor, mientras que, si es negativo, se considera que la empresa no es capaz de cubrir sus costos de capital y por lo tanto está destruyendo valor para los accionistas.” (6:98)

Parte de la definición anterior en su punto de vista económico, es decir, para agregar valor se debe partir de los costos, donde al cubrir todos éstos se generan un ingreso adicional producto de la productividad de la organización, no se debe confundir esta productividad con utilidad, puesto que la utilidad es el resultado de un ejercicio, mientras que el valor agregado es el resultado de la actividad después de deducir costos adicionales que la utilidad no tiene en cuenta sea esta utilidad operativa o neta.

2.4.7. Cálculo De La Utilidad Económica (Eva)

Incorpora el costo de capital en el cálculo del resultado del negocio, y por otro la modificación del comportamiento de los administradores, quienes pasan actuar como si fueran ellos mismos los accionistas, y empezaran, al igual que éstos, el mayor rédito por sus inversiones en la empresa. Por lo tanto, en esta medida se considera la productividad de todos los factores utilizados para desarrollar la actividad empresarial, en otras palabras, el EVA es el resultado obtenido una vez se han cubierto todos los gastos y satisfecho una rentabilidad mínima esperada.

2.4.8. Elementos básicos para medir la Creación del Valor

La utilidad de operación, el capital invertido y el costo de capital promedio ponderado:

Utilidad de operación que se usa para el cálculo del EVA es la utilidad operativa después de impuestos, incluye los ingresos de operación, sin intereses ganados, dividendos y otros ingresos extraordinarios.

Los gastos incurridos en la operación de la empresa, que incluyen depreciaciones e impuestos de la utilidad operativa.

El capital invertido: Viene a ser los activos fijos adquiridos, más el capital de trabajo operativo, más otros activos. Otra forma de llegar al capital invertido es mediante la deuda de corto y largo plazo con costo más el capital contable. El capital de trabajo operativo, no toma en cuenta los pasivos con costos, ni pasivos diferidos de impuestos a corto plazo.

El costo de capital promedio ponderado, se obtiene de dos fuentes: Deuda con acreedores, sujeta a intereses y el capital de los accionistas. El promedio ponderado del costo de la deuda después de impuestos, y el costo del capital propio conforman el costo de capital promedio ponderado.

El costo de capital es la tasa de retorno que esperan los accionistas recibir por su inversión.

2.4.9. Variables que inciden en el EVA

Las actividades de las utilidades ordinarias antes de intereses y después de impuestos (UAIDI) forman parte de las tres grandes variables que inciden en el EVA que genera una empresa, excluye las utilidades extraordinarias para concentrarse en las que son consecuencia de la actividad típica de la empresa Así:

Utilidades Ordinarias antes de intereses y después de impuestos (UAIDI)

- + Utilidad neta
- + Gastos Financieros
- Utilidades extraordinarias
- + Perdidas extraordinarias

La utilidad neta se le añade los gastos financieros y, en cambio, no se le restan los ingresos financieros. Se hace de esta forma porque estos ingresos están generados por los activos en los que está invirtiendo la empresa y, por lo tanto,

forman parte de su utilidad ordinaria. En cambio los gastos financieros se añaden a la utilidad neta para anular la deducción que se hace de los mismos en la cuenta de utilidades. De esta forma el UAIDI es un resultado antes de gastos financieros.

Las utilidades ordinarias forman parte del cálculo del EVA ya que las utilidades extraordinarias podrían desvirtuar la evaluación de la gestión de los responsables de las unidades de negocio. Como denominación indica, estas utilidades son atípicas y no están relacionadas con la actividad ordinaria de la empresa, normalmente las utilidades extraordinarias pueden ser (utilidades por compraventa de activos fijos, pérdidas por incentivos, etc.) no están directamente relacionadas con la gestión de dichos responsables.

Stewart recomienda recalcular las utilidades introduciendo los ajustes oportunos para que revelen lo más cerca posible la realidad económica de la empresa. Entre los ajustes más frecuentes que afectan el estado de resultados del EVA, se pueden citar:

$$\text{Resultados netos} = \text{Utilidad neta} + \text{ajustes}$$

1. Revaluación del activo fijo
2. Costos indirectos de producción imputados en el activo fijo producido en la propia empresa.
3. Activación de gastos de mantenimiento, reparación, mejoras, ampliaciones o modernizaciones.
4. Valoración del goodwill.
5. Depreciación de activos fijos

6. Estimaciones realizadas en relación con provisiones y ajustes por personificación, es decir, ajustes de fin de año contable.
7. Valorización de las existencias.
8. Criterios de consolidación.
9. Ajustes por inflación.

El objetivo de estos ajustes es la obtención depurada de un resultado neto, obtenido de la actividad económica esencial de la empresa.

2.4.10 Estrategias para disminuir el Costo de Capital

Es necesario establecer cuál de las opciones de financiamiento presenta un costo menor y un nivel de riesgo adecuado para las operaciones de la compañía. Ya sea como financiamiento interno o externo, presentando las siguientes alternativas:

- Financiamiento Interno:
 1. Establecer políticas para repartir dividendos basadas en las perspectivas de crecimiento de la empresa, sin descuidar las expectativas de los inversionistas.
 2. El repartir dividendos cada año, es bien recibido por los accionistas da una señal positiva, dando confianza de que la situación financiera es positiva.
 3. Buscar que los aportes de los accionistas sean usados únicamente para la inversión nueva.

- **Financiamiento externo:**
 1. Una de las condiciones necesarias para el financiamiento externo, es tener proyectos futuros, los cuales representan una guía primordial para determinar los montos de la deuda y su debida administración.
 2. Procurar que los fondos obtenidos sean usados para actividades relacionadas con la expansión o inversión de la empresa y no para el pago de actividades de operación.
 3. Negociar con las entidades de crédito condiciones favorables en las tasas de interés y para la amortización de los préstamos bancarios.
 4. Tener una proporción equilibrada de deuda a corto y a largo plazo, para no generar tensiones financieras inmediatas.
 5. Planificar con anterioridad el destino de la solicitud de los fondos prestados, para evitar acumulación de recursos y perdidas por el pago de intereses.

2.4.11 Los cuatro Costes de Capital

Todas las unidades de negocios dentro de las empresas tienen, en realidad, cuatro costes de capital con los que tienen que luchar:

El coste de capital para el riesgo de negocios: es el rendimiento que los inversionistas exigen para que les compensen por las características cíclicas inherentes a las utilidades de las actividades ordinarias antes de intereses y después de impuestos.

1. El coste de los préstamos: es el rendimiento exigido para el riesgo de crédito; o sea, para el riesgo de atender los pagos del principal y del interés contractual sobre la deuda. Se indica por el rendimiento después

de impuestos hasta el vencimiento sobre las obligaciones de deuda a largo plazo de la empresa; en símbolos, es $(1 - t)$ b. el tipo impositivo t debe ser el tipo de impuesto marginal de sociedades, y el tipo de interés de los empréstitos debería de ser el coste de reposición de la deuda.

2. El coste de capital en acciones: es el rendimiento que exigen los inversionistas para que les compense por la variabilidad de los beneficios mínimos aceptables. Realizar pagos de interés fijo sacándolos de unos beneficios de explotación inciertos hace que los beneficios mínimos aceptables sean más variables, y por lo tanto más arriesgados que los beneficios de explotación. El coste del capital en acciones es, pues, el coste de capital por el riesgo del negocio más una prima por riesgo financiero.
3. El coste medio ponderado del capital: es el coste mezclado de la deuda y las acciones de la empresa. Es el tipo para actualizar los flujos de caja de explotación a su valor actual, para clasificar los proyectos de inversión de capital, y para juzgar los rendimientos sobre el capital empleado. En otras palabras, es el coste de capital.

2.4.12 Relación entre el Valor Agregado y Capital Empleado

El poder acceder a los estados de valor agregado, permite determinar a los usuarios inversores, prestamistas, acreedores la contribución neta producida por los activos fijos de la empresa y la contribución neta producida por los empleados de la empresa.

El total facturado se mide en relación al capital empleado y al número de empleados y muestra como estos ratios ayudan a indicar el desarrollo comercial de las empresas. Sin embargo, existe una diferencia considerable entre una empresa que ensambla componentes producidos principalmente por

otras empresas y una fábrica que realiza el proceso productivo global, desde los factores productivos primarios como, por ejemplo, las materias primas y la energía, hasta la realización de productos acabados. La diferencia entre ambas empresas se encuentra, sin lugar a dudas, en la creación de valor agregado.

Otra de las ventajas que permite medir el ratio entre el valor agregado y el capital empleado en un periodo de varios años es que la empresa puede presentar una mejora a corto plazo.

Aplicación de fórmula:

$$\frac{\text{Valor Agregado}}{\text{Capital empleado}} \quad \text{V.A.}$$

2.4.13 EVA y Capital empleado en el Resultado Financiero

Al generar utilidades de operación negativas es claro que la empresa no crea riqueza y que destruye valor. Por el contrario, si genera utilidad de operación positiva no se puede asegurar que sea negocio ni que genere valor, a menos que esta utilidad sea suficiente para cubrir con todo el costo de sus activos utilizados.

Entre los objetivos de un proceso de medición de creación de valor económico en la empresa se puede mencionar el de asegurar que la utilidad o riqueza generada en la empresa es lo suficientemente grande para cubrir el costo de todas las fuentes de financiamiento de los recursos invertidos en el negocio y dotar de un medidor a la alta dirección, a la gerencia y a todos los niveles de la organización para asegurar que todas las áreas y unidades de negocio ayudan a la creación de valor de la empresa.

2.4.14 Estrategias de EVA

Mejorar la eficiencia de los activos actuales. Se trata de aumentar el rendimiento de los activos sin invertir más; esto se logra, mediante el incremento de los precios de venta, o de una reducción de los costos, o bien en ambas medidas simultáneamente, siendo otra posibilidad el aumento en la rotación de los activos.

Se ve en ellos claramente las amplias recuperaciones que tienen el aplicar nuevas filosofías de trabajo como lo son el Kaizen y/o el Just in time, el cual consiste en:

Que es el Kaizen y el Just In Time: Kaizen palabra japonesa que significa cambio o la acción de enmendar, significa bueno, su objetivo es mejorar para dar al cliente o consumidor el mayor valor agregado, mediante una mejora continua y sistemática de la calidad, los costes los tiempos de respuestas, la variedad, y mayores niveles de satisfacción.

Just In Time: Justo a tiempo es un novedoso método productivo que indica “las materias primas y los productos llegan justo a tiempo, bien para la fabricación o para el servicio al cliente”. El Just In Time, nació en Japón, cuya traducción podemos denotar como justo a tiempo, es una filosofía de trabajo: “las materias primas y los productos llegan justo a tiempo, bien para la fabricación o para el servicio de los clientes”. Sus bases son la reducción de los “desperdicios” es decir la reducción de los costes de inventarios, desembocando en una mejor producción, una mejor calidad.

Reducir la carga fiscal mediante una ampliación fiscal y tomar decisiones que maximicen las desgravaciones y deducciones fiscales.

Reducir el coste promedio del pasivo para que sea menor la deducción que se hace al BAIDI (beneficio antes de intereses y después de impuestos). La

aplicación del Kaizen al generar una menor necesidad de fondos, además de lograr un incremento en el flujo vía menores gastos (por la eliminación sistemática de desperdicios) y mayores ingresos (vía un incremento considerable en la calidad de los productos y servicios, atención a los clientes y mayores niveles de satisfacción) da como resultado una mayor solvencia financiera, y en consecuencia una mejor calificación crediticia y un menor coste de capital.

2.4.15 Diferencias de EVA de los otros Índices

La diferencia de Eva ante otros indicadores radica básicamente en tres aspectos:

1. Es más que un indicador de gestión: es una herramienta que busca inducir un cambio cultural, transformando el comportamiento de los miembros de la organización; se busca que piensen y actúen como dueños.
2. Incorpora los costos del capital propio al determinar el resultado.
3. Trata de captar el “Valor Agregado” para el accionista que debe generar el management del negocio; en ese sentido se define que el EVA positivo crea valor (el resultado es superior al costo de capital necesario para obtenerlo) y el EVA negativo destruye el valor (el resultado es menor que el costo del capital dedicado a lograrlo)

CAPÍTULO III

LA PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO

3.1. Definición del Contador Público y Auditor

La gama de conocimientos en las áreas de contabilidad, costos, auditoría, finanzas, derecho tributario y sistemas de información. Asimismo, sus conocimientos incluyen áreas complementarias como economía, administración.

Las actuales y cambiantes exigencias del mercado cada vez más dinámico y globalizado, requiere de profesionales que cuenten con las suficientes aptitudes y actitudes para dar respuesta a los retos y necesidades que se enfrentan hoy en día al interior de las organizaciones. Teniendo ahí la oportunidad para que los profesionales demuestren todas sus capacidades y sean valorados producto de su alto desempeño y del aporte del valor agregado que impacte el crecimiento y desarrollo tanto organizacional como social.

3.2. Profesión y cualidades personales

Ayudan a dirigir de mejor forma las habilidades, aptitudes que guían a las personas a un crecimiento profesional exitoso. La actitud es la predisposición de los seres humanos a tener ciertos comportamientos o conductas ante diversas situaciones, en el ámbito laboral. Garantizando la adquisición de habilidades y conocimientos que de otra forma pasarían desapercibidos.

3.2.1. Profesión

“Edward Gross define al profesional como la persona que posee un amplio conocimiento teórico aplicable a la solución de problemas vitales, recurrentes, pero no estandarizable y que sienten en la obligación de realizar su trabajo al máximo de sus competencias, al mismo tiempo que se sienten identificados con los demás profesionales del ramo” (4,27)

Una profesión es ante todo un servicio a la sociedad único definitivo y esencial, ligado a una vocación pues espera que el profesional se dedique y se consagre a su profesión de por vida y plenamente. Por tal razón se dice que no es estandarizable, esto confirma que el profesional pese a tener conocimientos generales de su especialidad, maneja las cosas como individuales evitando la rutina y la repetición.

En Guatemala, a través del acuerdo gubernativo No. 1972 del 25 de mayo de 1937, aprobado en la Asamblea Legislativa, decreto 2270 del 19 de marzo de 1938, se crea la Facultad de Ciencias Económicas, con treinta estudiantes (16 Peritos Contadores, 13 Bachilleres y un oficial de la escuela politécnica) adscrita a la Universidad Nacional, dependiente del poder ejecutivo, naciendo la profesión de Contador Público y Auditor.

3.2.2 Cualidades Personales

De forma complementaria a la información profesional que posee el contador público y auditor, es necesario que posea cualidades de carácter persona y técnico que lo capaciten a plenitud en el ejercicio de su profesión los cuales se dividen en:

- **Requisitos Morales:** Atañan de forma directa a la conciencia e integran el cumulo de valores intangibles que todos los individuos tienen, tales como la integridad, Independencia de criterios, Disciplina, puntualidad, trato social y presentación apropiada, con lo cual el profesional debe reunir principios y valores que lo hacen una persona confiable.
- **Capacidad Intelectual:** es la capacidad que tienen todas las personas de usar su memoria, comprender los fenómenos, tomar decisiones, usar la creatividad y demostrar un desarrollo cognitivo que le permia desenvolverse con éxito en la sociedad. No obstante; como un elemento indispensable de nuestro desarrollo profesional debe ser cultivada y mejorada.

Para lo cual se debe mencionar un grupo de requisitos personales los cuales son:

- ✓ Criterio y Tacto
- ✓ Habilidad para expresarse
- ✓ Capacidad para detectar y analizar problemas
- ✓ Mentalidad constructiva
- ✓ Cultura general
- ✓ Propósitos de capacitación permanente.

Este último es indispensable para el desarrollo de los demás requisitos. Todas las profesiones están sujetas a evoluciones y cambios en los que debe participar activamente quien las ejerzan. El propósito de estudios continuos garantiza el estar al día con los conocimientos más recientes de las técnicas contables y de administración.

- **Requisitos Técnicos:** son las columnas que respaldan la calidad de los profesionales, se refiere concretamente a los acontecimientos específicos necesarios para el ejercicio de una profesión.
- ✓ Conocimientos sólidos de la contabilidad y auditoría
- ✓ Dominio pleno de sistemas contables y de control interno
- ✓ Nociones de administración de negocios
- ✓ Conocimiento de las leyes cívicas, mercantiles y fiscales
- ✓ Economía y Estadística
- ✓ Elementos de matemáticas financieras
- ✓ Conocimientos de sistemas de cómputo
- ✓ Dominio de procedimientos fiscales

3.3. Áreas donde pueden desempeñarse el Contador Público y Auditor

El Contador público y Auditor es un profesional que se dedica a manejar la contabilidad de una organización, empresa o persona. De manera general, un Contador Público y Auditor se desenvuelve en diferentes áreas las cuales pueden ser:

Contador general, director de finanzas, tesorero, gerente de impuestos, director de presupuestos, contador de costos, auditor interno, auditor fiscal, director administrativo, profesional independiente en despachos de asesoría en contabilidad, costos, auditoría, dictámenes fiscales y financieros, consultoría, y auditoría administrativa, diseño de sistemas de información y asesor de negocios.

3.3.1. Contador Público y Auditor como Gerente Financiero

La función del Contador Público como gerente financiero es administrar los procesos contables y presupuestarios, así como la actividad económica y con ellos invertir y distribuir los fondos, para obtener la optimización de los mismos. Es por ello que el gerente financiero aporta tres funciones principales: planeación y control financiero, consecución de fondos e inversión de los mismos.

El trabajo del Contador Público y Auditor como gerente financiero es variable según la política a seguir, el tamaño de la empresa, sus propias facultades y las de otros funcionarios y directores de la empresa. Es por ello que todo profesional debe ser una persona altamente calificada para enfrentar los problemas económicos, haciendo uso de la forma más eficaz de los recursos que se disponen. El análisis financiero constituye una técnica que se ha venido utilizando, principalmente para buscar las condiciones de equilibrio en las finanzas o recursos económicos de la empresa, y la medición de la rentabilidad de la inversión efectuada.

3.4. Responsabilidad Civil

Según el código civil los supuestos exigidos por la jurisprudencia para reconocer la responsabilidad civil y, por tanto, las obligaciones de resarcir son: 1) una acción u omisión, antijurídica; 2) un daño; 3) culpa o negligencia atribuible al que realiza el acto, y 4) nexo causal entre las acciones y omisiones y el resultado dañoso.

Toda persona criminalmente responsable de un delito o falta lo es también civilmente si del hecho se derivan daños y perjuicios. Convirtiéndose en una obligación contingente, esto quiere decir que puede no existir, porque puede haber delito del que no se origine perjuicio o daño. Es por ello que la

responsabilidad civil comprende la restitución, la reparación del daño y la indemnización de perjuicios materiales y morales.

3.5. Código de Ética Profesional

La norma de ética profesional busca normar la guía a la acción moral, cumpliendo la responsabilidad de servir a la sociedad con la lealtad y diligencia, de respetarse a sí mismo y no limitarse a desempeñar sus obligaciones hacia el usuario de sus servicios.

Es por ello que este Código de Ética Profesional será aplicable a todo Contador Público y Auditor, en el ejercicio de su función, cual fuera dependiente e independiente; así como también la conducta de sus colegas. Debiendo actuar con propiedad y buena fe, manteniendo el honor, la dignidad, y la capacidad profesional, observando las reglas del código de ética profesional más elevadas en todos sus actos. Siendo algunas de ellas:

- ✓ El profesional debe tener un compromiso de responsabilidad hacia la sociedad, teniendo la obligación de sostener un criterio libre de conflicto de intereses e imparcial con una adecuada independencia de criterios, contando con la preparación profesional y técnica con la capacidad necesaria para analizar las actividades profesionales satisfactoriamente, aceptando siempre la responsabilidad personal por los trabajos llevados a cabo por él o realizados bajo su dirección.
- ✓ El Contador Público no podrá hacer declaraciones públicas en contra de la institución, ni participar de actos que sean lesivos a la profesión.
- ✓ El Contador Público no podrá expresar su opinión sobre sus informes financieros, dictámenes, declaraciones juradas, etc. Refrendados con su firma. No podrá retener información de sus clientes sean libros o

documentaciones, sea cual fuera la causa, por tratarse de una apropiación indebida.

- ✓ El Contador Público tiene la obligación de guardar el secreto profesional, es decir, el no revelar por ningún motivo los hechos, datos o circunstancias de los que tenga conocimiento en el ejercicio de su profesión, excepto por las informaciones que obligan las disposiciones legales.
- ✓ Tampoco podrá beneficiarse haciendo uso de la información que obtenga en el ejercicio de la profesión ni podrá divulgar a otras personas con el mismo fin; no podrá revelar datos que identifiquen a las personas o negocios a menos que se le autorice.
- ✓ El Contador Público en el desempeño de su función debe mantener independencia de criterio, no dejándose llevar por sentimientos, ni susceptibilidades ofreciendo así el mayor grado de objetividad e imparcialidad donde se desempeñe basándose en hechos debidamente comprobables en aplicación de los principios y las normas contables de contabilidad y de auditoría y también las técnicas contables aprobadas por la profesión en los congresos nacionales e internacionales.
- ✓ El Contador Público debe tener presente que su actuación profesional conduce a tomar decisiones que repercuten hacia terceros, por lo que al emitir sus opiniones debe hacerlo con independencia de criterios.
- ✓ El contador público debe abstenerse de hacer juicios, de emitir opiniones o comentarios sobre la intervención profesional de otro colega.

- ✓ El Contador Público y Auditor aceptara solamente trabajos para cuya realización esté capacitado. En este sentido, ha de considerarse obligatorio mantener debidamente actualizados los conocimientos profesionales, conforme el proceso de educación profesional continua.
- ✓ Se podrá consultar con otros profesionales o cambiar impresiones con ellos respecto de criterios o de doctrina, pero no deberán proporcionarse ni divulgarse datos confidenciales que identifiquen a las personas o negocios de que se trate.
- ✓ El monto de la retribución económica que perciba el Contador Público y Auditor, ha de estar de acuerdo con la importancia de las labores a desarrollar, el tiempo que a esa labor se destine y el grado de especialización requerido.
- ✓ El Contador Público y Auditor deberá puntualizar en qué consistirán sus servicios y las limitaciones de los mismos. Cuando en el desempeño de su trabajo el profesional se encuentre con alguna circunstancia que no le permitan seguir desarrollando en la forma originalmente propuesta, deberá comunicar de inmediato esa circunstancia a su cliente.

Las disposiciones de este código mencionan que el Contador Público y Auditor puede trabajar como profesional independiente, expresando su opinión en los asuntos que se le hayan encomendado, acatando los postulados y las normas expresadas en este código, y a su vez que haya dado cumplimiento a las normas profesionales emitidas y /o adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores y que sean aplicables para la realización del trabajo.

Es legítimo asociarse para prestar servicios profesionales, utilizando las formas de asociación por las leyes guatemaltecas. Sin embargo, debe aceptarse que la responsabilidad por la prestación de servicios será siempre personal.

Reconociendo el derecho que el usuario tiene a solicitar propuestas de servicios profesionales, con la correspondiente cotización de honorarios. Por lo tanto, se podrá presentar en concurso una propuesta de servicios y honorarios siempre que sea solicitada y no se recurra a procedimientos que vayan en contra de la profesión. Si el Contador Público y Auditor cotiza un honorario significativamente inferior al cobrado por otros Contadores Públicos y Auditores, será considerado aceptable en la medida que:

- ✓ Pueda demostrar que el tiempo por invertir en el trabajo y el nivel del personal asignado al mismo garantiza una auditoría de estados financieros apropiada.
- ✓ Serán cumplidas todas las normas de auditoría emitidas y/o adoptada por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores, así como las guías y procedimientos de control de calidad.

Cuando el Contador Público y Auditor le sea solicitada una propuesta de servicios profesionales para sustituir a otro colega, podrá dirigirse a él para informárselo antes de presentar dicha propuesta, excepto en procesos de cotización y/o licitación pública. En caso de necesitar información adicional de parte del otro colega, deberá solicitarse al posible cliente que gire las instrucciones para que aquella le sea proporcionada libremente. Dicha información la utilizar exclusivamente para contar con mejores bases de sustentación de su propuesta de servicios y honorarios, o para decidir sobre la aceptación o rechazo del trabajo en cuestión.

El Contador Público y Auditor como auditor externo, no deberá participar en negocios, ocupaciones o actividades que puedan deteriorar la integridad, objetividad y buena reputación de la profesión, y que como resultado, conlleve incompatibilidad con la prestación de servicios profesionales. Se considera que no hay independencia ni imparcialidad para expresar una opinión que sirva de base a terceros para tomar decisiones, cuando el contador Público y Auditor, se encuentre en situaciones de amenaza que puedan ceder dentro de las siguientes categorías:

- ✓ Interés personal, posea un interés financiero con un cliente, o guarde relación cercana del negocio distinta a la mera relación relativa a la prestación del servicio profesional.
- ✓ Perciba consecutivamente de un solo cliente, durante tres años o más, honorarios anuales que representan más del treinta y tres por ciento (33%) de sus servicios profesionales.
- ✓ Perciba honorarios contingentes por un trabajo de atestiguamiento o reciba préstamos de un cliente de trabajo de atestiguamiento.

Cuando el Contador Público y Auditor preste servicios profesionales de naturaleza tributaria, se deberá evaluar y presentar las opciones al cliente, las cuales deberán ser congruentes con las leyes tributarias de Guatemala y no han de obstruir de ninguna manera la integridad y objetividad profesional.

Cuando el Contador Público y Auditor desempeñe un cargo en el sector público y privado no debe participar en la planeación o ejecución de actos que puedan calificarse como deshonestos o indignos, o que originen o fomenten la corrupción en la administración de los negocios o de la cosa pública.

El Contador Público y Auditor que acepte impartir una cátedra debe estar consciente de que, como docente se esperan de él las características de competencia, iniciativa personal, responsabilidad, dedicación y compromiso.

3.6. Responsabilidad del Gerente Financiero ante la Evasión Fiscal

El Código Tributario de la República de Guatemala, establece que la norma se aplica a toda relación jurídico-tributaria, incluyendo las que provengan de obligaciones establecidas a favor de entidades descentralizadas o autónomas y de derecho público no estatales.

Según el artículo 98 Atribuciones de la Administración Tributaria. Del Código Tributario, establece que la administración tributaria está obligada a verificar el correcto cumplimiento de las leyes tributarias. Por lo que el Contador Público y Auditor, está obligado a seguir las disposiciones que en el marco de la ley la Administración le requiera.

1. Requerir informe de cualquier persona individual o jurídica, este o no inscrita como contribuyente o responsable y en su caso, declare los tributos que de acuerdo con las leyes le corresponda. Exigirá que liquiden y paguen los tributos, intereses, recargos y multas que procedan.
2. Requerir el pago y recaudar de los contribuyentes y responsables, el tributo adecuado, sus intereses y si corresponde, los recargos y multas. La Administración tributaria autorizara los formularios, y también otros medios distintos al papel, que se utilice para facilitar el cumplimiento de las obligaciones.
3. Verificar el contenido de las declaraciones e informaciones por los medios y procedimientos legales y técnicos de análisis e investigación que estime convenientes, con el fin de establecer con precisión el hecho

generador y el monto del tributo correspondiente. Para este efecto, podrá requerir del sujeto pasivo y de terceros cualquier información complementaria, incluso a través de sistemas computarizados, en congruencia con lo que establecen los artículos 30 y 93 del este código.

4. Sancionar a los contribuyentes y responsables, de acuerdo con este código y demás leyes tributarias.
5. Organizar el sistema de recaudación, cobro fiscalización y control de los tributos a su cargo.
6. Los abogados que laboren en la Administración Tributaria podrán actuar en todos los procedimientos judiciales en que sea parte dicha Administración, por designación de su titular, así como cobrar judicialmente los tributos, multas, intereses, recargos y las costas que correspondan, conforme a la normativa específica de la Administración Tributaria. En consecuencia, dichos profesionales, aunque laboren a tiempo completo podrán ejercer la profesión de abogados, cuando actúen en los procedimientos a que se refiere este inciso.
7. Contratar profesionales de las disciplinas jurídicas, económicas, financieras u otras especialidades científicas o técnicas, en los casos en que sea necesario para el mejor cumplimiento de sus funciones de fiscalización y recaudación.
8. Establecer índices generales de rentabilidad, promedios o porcentajes de: Utilidad bruta, utilidad neta, ingresos o ventas por ramo de actividad económica, respecto de un mismo giro comercial, industrial, agropecuario, de explotación de recursos naturales, de empresas de servicios, así como de otras actividades profesionales o técnicas para la mejor determinación de los tributos.

9. Efectuar tasaciones de bienes o derechos en los casos en que el contribuyente, previo requerimiento, no aporte los documentos o elementos que permitan establecer el verdadero valor de los mismos. La Administración Tributaria al fijar esos valores tomara en consideración el valor normal de adquisición a la fecha de la operación.
10. Verificar los inventarios de bienes o mercancías y valores. Así como verificar bienes o mercancías objeto de transporte. Para tal efecto las personas individuales o jurídicas que presten el servicio de transporte, incluyendo al conductor del respectivo vehículo, están obligados a exigir del remitente los comprobantes de propiedad y otros documentos aprobados conforme el régimen aduanero, que amparan los bienes o mercancías transportadas; igualmente están obligados a portar dichos documentos mientras dure el traslado y, al igual que el propietario de los bienes o mercancías, a presentar los mismos a los funcionarios designados por la Administración tributaria, cuando estos así lo requieran. Para el cumplimiento de esta atribución, las fuerzas de seguridad pública deberán proporcionar de inmediato el apoyo que la Administración tributaria les solicite.
11. Solicitar la colaboración de otras dependencias del Estado, entidades descentralizadas, autónomas, y cualquier otra entidad del sector privado para realizar estudios económicos, financieros y tributario, tendientes a establecer la realidad mercadotecnia y de rendimiento normales de determinadas actividades económicas, para poder establecer y aplicar con equidad las normas tributarias.
12. Velar porque las actuaciones se resuelvan en conformidad con criterios administrativos o jurisdiccionales firmes, basados en ley, dictados en

casos similares, a fin de lograr unificación de criterios y economía procesal

13. Revisar los libros, documentos y archivos de los contribuyentes y agentes de retención o de percepción, que se relacionen con la determinación y el pago de las obligaciones tributarias, incluyendo el sistema informático que utilice el contribuyente para registrar sus operaciones contables y tributarias para tales efectos podrá requerir, en caso, información o documentación relacionada con el equipamiento informático, incluyendo la de programas fuente, diseño y programas utilizados, así como la relacionada con los instrumentos materiales que permitan acceder la información vinculada con los registros contables. Asimismo, podrá requerir la producción de listados e integraciones, y la realización de pruebas.

3.7. Delitos contra el Régimen Tributario

Un delito es la actividad, adecuación típica, antijurídica, imputabilidad, culpabilidad, penalidad y, en ciertos casos, condición objetiva de punibilidad.

Según el decreto No. 17-73 del congreso de la república de Guatemala, establece que el Código Penal indica que nadie podrá ser penado por hechos que no estén expresamente calificados, como delitos o faltas, por la ley anterior a su perpetración; ni se impondrán otras penas que no sean las previamente establecidas en la ley

Artículo No. 358 "A" del Código Penal de Guatemala. "Comete delito de defraudación tributaria quien, mediante simulación, ocultación, maniobra, ardid o cualquier forma de engaño, induzca a error a la Administración Tributaria en

la determinación o el pago de la obligación tributaria que produzca detrimento o menoscabo en la recaudación impositiva

CAPÍTULO IV

“PARTICIPACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR COMO GERENTE FINANCIERO EN LA APLICACIÓN DEL VALOR ECONÓMICO AGREGADO COMO MODELO DE ANÁLISIS FINANCIERO DE UNA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE VEHÍCULOS”

CASO PRÁCTICO

4.1. Datos Generales de la Empresa

El Auto de su Vida, S.A. fue constituida el 21 de octubre de 2007 e inicio sus operaciones el 01 de enero de 2008. Dedicándose a la compra y venta de vehículos y accesorio, de modelos premiun. Siendo concesionarios exclusivos de los modelos que distribuye; para lo cual cuenta con dos agencias dentro de la ciudad de Guatemala. Las cuales cuentan con salas de venta de vehículos y accesorios para autos.

En el presente capitulo se analizara la información financiera, con la herramienta de Valor Económico Agregado (EVA). Por lo que el Gerente Financiero deberá evaluar el rendimiento de la inversión durante el año 2016 versus el año 2015, con la información contable que se cuenta, entregando un informe con la información evaluada.

El capital social es de 500 acciones ordinarias a Q 100.00 c/u. La empresa cuenta con una obligación por préstamo que para el año 2015 haciende a Q 7,048.00 miles de quetzales, con una tasa de interés del 7% y para el año 2016 es del Q 6,798.00 miles de quetzales, con una tasa de interés del 6%. La empresa está bajo el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas, aplicando a la base imponible determinada el tipo impositivo del veinticinco por ciento (25%)

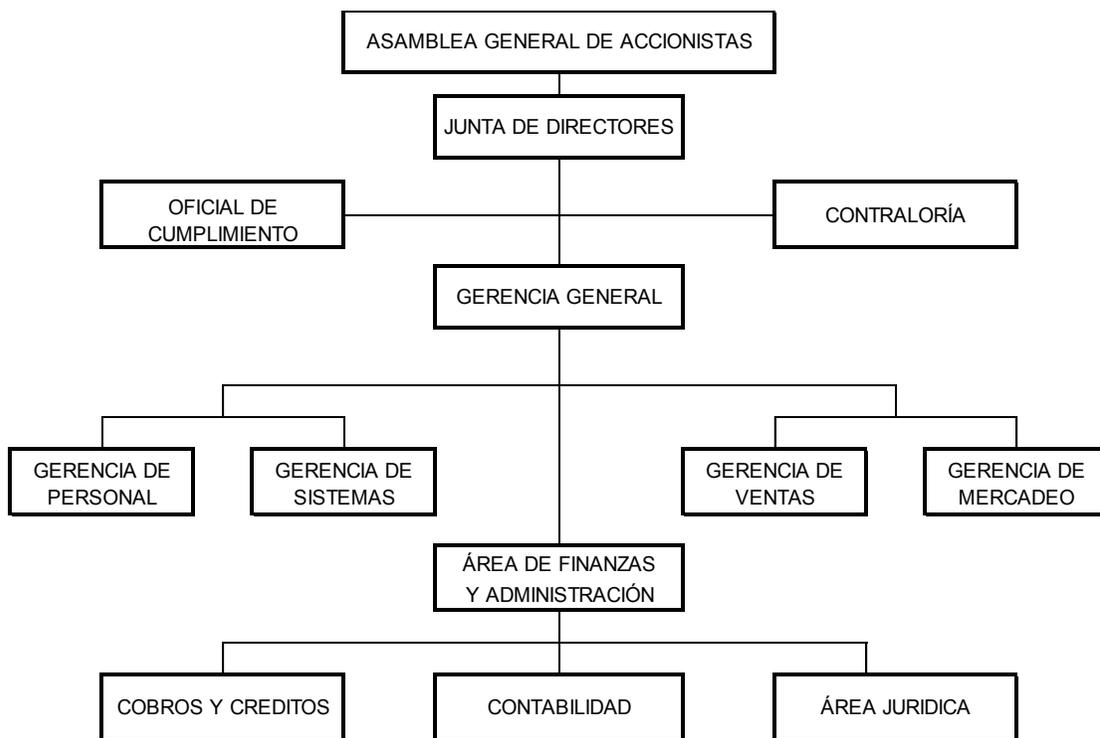
4.1.1 Misión

Brindar nuestro conocimiento, experiencia en el ámbito automotriz, para satisfacer las necesidades de cada consumidor para exceder su expectativa de compra, crear valor para los accionistas, colaboradores y la comunidad, con principios éticos, sin descuidar la calidad de nuestros servicios

4.1.2 Visión

Satisfacer la calidad de compra y posesión de nuestro producto y servicio. Estar a la vanguardia de la tecnología y el conocimiento técnico para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

4.2 Estructura Organizacional de la empresa el Auto de su Vida, S.A. es el siguiente:



Fuente: Elaboración propia con el trabajo realizado.

4.2.1 Departamentalización de la empresa

Cada departamento se evalúa dependiendo de su rentabilidad o productividad, por lo que a continuación se describen aquellos que representan un aporte directo para lograr los objetivos económicos de la empresa.

4.2.2 Agencia de vehículos nuevos

Dedicada a la distribución de vehículos de una marca específica con el respaldo de la representación de la casa automotriz. Se cuenta con dos salas de venta debidamente diseñadas para la comercialización de la marca y siguiendo con los estándares internacionales que requiere la casa automotriz.

4.2.3 Departamento de repuestos automotrices

Derivado al crecimiento del parque vehicular en el segmento de vehículos Premium durante los últimos años, la demanda de productos, repuestos, accesorios para reparaciones y todo lo asociado a la misma actividad está al alza.

Es por ello que se cuenta con un stock de repuestos variado que permite cubrir la demanda tanto de vehículos nuevos y usados en el mismo segmento premium automotriz.

4.3. Información Financiera

4.3.1 Análisis Horizontal

En este caso las cifras de la Empresa “El Auto de su Vida, S.A.” 2015 son comparadas con las del 2016, para estimar su variación en cifras y porcentajes de cada cuenta, y así poder determinar el crecimiento o decrecimiento en el tiempo.

El Auto de su Vida, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(expresado en miles de Quetzales)

ACTIVO	dic-16	dic-15	Variación Absoluta	Variación Relativa
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	611	532	79	12.9%
Documentos Por Cobrar - Clientes	2,959	2,537	422	14.3%
Cuentas Por Cobrar	814	979	- 165	-20.3%
Inventario - Nuevos	2,968	3,065	- 97	-3.3%
Inventario de Repuestos y Lubricantes	1,505	1,410	95	6.3%
Mercaderías en tránsito	4,838	3,961	877	18.1%
Activos Diferidos	4	4	-	0.0%
Propiedades, Planta y Equipo	1,975	1,955	20	1.0%
TOTAL ACTIVO	15,674	14,443	1,231	29.1%

PASIVO	dic-16	dic-15	Variación Absoluta	Variación Relativa
Préstamos Bancarios	6,798	7,048	- 250	-3.7%
Cartas de Crédito	2,250	2,168	82	3.6%
Cuentas y Gastos Por Pagar	805	788	17	2.1%
Anticipos de Clientes	500	550	- 50	-10.0%
Impuestos Por Pagar	25	25	-	0.0%
TOTAL PASIVO	10,378	10,579	- 201	-7.92%

PATRIMONIO	dic-16	dic-15	Variación Absoluta	Variación Relativa
Capital Social	1,200	1,200	-	0.0%
Reserva Legal	384	353	31	8.1%
Utilidades Retenidas	2,280	1,104	1,176	51.6%
Utilidades del Año	1,432	1,207	225	15.7%
TOTAL PATRIMONIO	5,296	3,864	1,432	75.4%

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15,674	14,443	1,231	67.4%
----------------------------------	---------------	---------------	--------------	--------------

**Datos generados por el autor

El 12.9% del incremento en efectivo es parte de la política de recuperación de las cuentas por cobrar. Mientras que las cuentas por cobrar ocupan el 14.3%. Por la naturaleza del negocio el porcentaje elevado de las cuenta por cobrar se debe a que el repunte de ventas se da en los dos últimos meses del año. El inventario en tránsito se incrementa en 18.1%, debido a los modelos nuevos del próximo año y la proyección de venta esperada.

Las cuenta por pagar bancaria, carta de crédito, es del 3.6%. Las cuentas por pagar incrementan el 2.1% aprovechando el apalancamiento que los proveedores conceden con 60 días de crédito.

El 51.6% de incremento en la utilidad retenida, da el parámetro que la empresa ha generado utilidades en los últimos periodos. Sumando este último periodo el cual representa una utilidad del 15.7% con respecto al año anterior.

El Auto de su Vida, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 2015
(miles de Quetzales)

CUENTAS	Año 2016	Año 2015	Variación Absoluta	Variación Relativa
Venta de Vehículos	24,540	23,952	588	2.4%
Venta de Repuestos	4,140	3,996	144	3.5%
TOTAL VENTAS	28,680	27,948	732	5.9%
Costo de Venta Vehículos	21,816	21,564	252	1.2%
Costo de Venta Repuestos	2,472	2,544	- 72	-2.9%
TOTAL COSTO DE VENTAS	24,288	24,108	180	-1.8%
Utilidad Bruta Vehículos	2,724	2,388	336	12%
% Utilidad Bruta / Ventas Vehículos	11.1%	10.0%		
Utilidad Bruta Repuestos	1,668	1,452	216	13%
% Utilidad Bruta / Ventas Repuestos	40.3%	36.3%		
TOTAL UTILIDAD BRUTA	4,393	3,840	552	25%
% Utilidad Bruta	15.3%	13.7%		
- Gastos de Venta	1,968	1,776	192	9.8%
% Gastos de Venta	6.9%	6.4%		
- Gastos de Administración	264	252	12	4.5%
% Gastos de Administración	0.9%	0.9%		
GASTOS OPERATIVOS	2232	2028	204	14.3%
% Gastos OperatiVos	7.8%	7.3%		
Utilidad de Operación	2,161	1,812	348	16.1%
% Utilidad de Operación	7.5%	6.5%		
+ Otros Ingresos	48	60	- 12	-25.0%
- Otros Costos y Gastos	108	96	12	11.1%
- Gastos Financieros (Gastos Bancarios)	192	168	24	12.5%
- Impuesto Sobre La Renta y Patrimonio	477	402	75	15.7%
Utilidad Neta	1,432	1,206	99	14.3%
% Utilidad Neta	5.0%	4.3%		
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,432	1,206	225	15.7%

***Datos generados por el autor

Las ventas se ven beneficiadas por la variedad de modelos y planes de financiamiento que el mercado ofrece. Incrementando un 5.8% respecto al año anterior. La utilidad sobre venta representa un 25.3%. Lo cual se ha logrado teniendo una rotación de inventarios adecuada y una política de venta con metas alcanzables.

Los gastos más considerables sin duda son los gastos fijos y el marketing, pues el incurrir en ellos trae grandes beneficios al verse reflejados de manera positiva en las ventas.

El 16.1% en la utilidad operacional, es un incremento positivo respecto del año anterior antes de otros ingresos, gastos financieros e impuestos. Dejando una utilidad neta del 14.3% con respecto al año anterior.

4.3.2 Análisis vertical o estático

Consiste en determinar el peso porcentual de cada cuenta dentro del estado financiero analizado, permitiendo determinar la composición en la estructura de los Estados Financieros.

El Auto de su Vida, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (expresado en miles de Quetzales)

ACTIVO	dic-16	%	dic-15	%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	611	3.9%	532	3.7%
Documentos Por Cobrar - Clientes	2,959	18.9%	2,537	17.6%
Cuentas Por Cobrar	814	5.2%	979	6.8%
Inventario - Nuevos	2,968	18.9%	3,065	21.2%
Inventario de Repuestos y Lubricantes	1,505	9.6%	1,410	9.8%
Mercaderías en tránsito	4,838	30.9%	3,961	27.4%
Activos Diferidos	4	0.0%	4	0.0%
Propiedades, Planta y Equipo	1,975	12.6%	1,955	13.5%
TOTAL ACTIVO	15,674	100%	14,443	100%
PASIVO	dic-16	%	dic-15	%
Préstamos Bancarios	6,798	65.5%	7,048	66.6%
Cartas de Crédito	2,250	21.7%	2,168	20.5%
Cuentas y Gastos Por Pagar	805	7.8%	788	7.4%
Anticipos de Clientes	500	4.8%	550	5.2%
Impuestos Por Pagar	25	0.2%	25	0.2%
TOTAL PASIVO	10,378	100%	10,579	100%
PATRIMONIO	dic-16	%	dic-15	%
Capital Social	1,200	22.7%	1,200	31.1%
Reserva Legal	384	7.3%	353	9.1%
Utilidades Retenidas	2,280	43.1%	1,104	28.6%
Utilidades del Año	1,432	27.0%	1,207	31.2%
TOTAL PATRIMONIO	5,296	100%	3,864	100%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15,674		14,443	

***Datos generados por el autor

El estado de situación financiera del periodo 2016 analizando las cuentas del activo de la empresa son las cuentas por cobrar y la cuenta de inventarios las cuales constituyen del total de activo un 59.4% y 24.1% respectivamente. Considerando la actividad empresarial la propiedad planta y equipo representa un 12.6% del total del activo.

En el pasivo los préstamos bancarios y las cartas de crédito representan el 65.5% y 21.7% respectivamente. En el patrimonio el capital social equivale a un 22.7% y las utilidades retenidas como la utilidad del ejercicio corresponden a un 70% del patrimonio. Esto para el año 2016

En el año 2015 las cuentas del activo de la empresa son las cuentas por cobrar y las cuentas de inventario las cuales constituyen del total de activo un 58.4% y 24.4% respectivamente. Considerando la actividad empresarial la propiedad planta y equipo representa un 13.5% del total del activo.

En el pasivo los préstamos bancarios y las cartas de crédito representan el 66.6% y 20.5% respectivamente. En el patrimonio el capital social equivale a un 31.1% y las utilidades retenidas como la utilidad del ejercicio corresponden a un 59.8% del patrimonio. Esto para el año 2015

El Auto de su Vida, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 2015
(miles de Quetzales)

CUENTAS	Año 2016	Año 2015
Venta de Vehiculos	24,540	23,952
Venta de Repuestos	4,140	3,996
TOTAL VENTAS	28,680	27,948
Costo de Venta Vehiculos	21,816	21,564
Costo de Venta Repuestos	2,472	2,544
TOTAL COSTO DE VENTAS	24,288	24,108
Utilidad Bruta Vehículos	2,724	2,388
% Utilidad Bruta / Ventas Vehiculos	11.1%	10.0%
Utilidad Bruta Repuestos	1,668	1,452
% Utilidad Bruta / Ventas Repuestos	40.3%	36.3%
TOTAL UTILIDAD BRUTA	4,393	3,840
% Utilidad Bruta	15.3%	13.7%
GASTOS OPERATIVOS	2232	2028
% Gastos OperatiVos	7.8%	7.3%
Utilidad de Operación	2,161	1,812
% Utilidad de Operación	7.5%	6.5%
Utilidad Neta	1,432	1,206
% Utilidad Neta	5.0%	4.3%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	1,432	1,206

***Datos generados por el autor

La empresa muestra una reducción en su costo de venta al obtener mejores precios con sus proveedores locales y extranjeros; en el año 2016 representa un 84.7% de las ventas obteniendo una disminución del 1.6% sobre el año 2015. Por el contrario los gastos de operación muestran un incremento del 1.6% ya que en el 2015 fue del 13.7%. Este incremento derivado a la promoción de la marca, para incrementar las ventas. Sin embargo logro mejorar su utilidad neta al aumentar 5.0% en el 2016 y un 4.3% en el 2015

4.4. Análisis por medio de Indicadores Financieros

Representa la principal herramienta de análisis financiero, para medir o cuantificar la realidad financiera de una empresa o unidad evaluada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones.

La información contable que generó la Empresa “El Auto de su Vida, S.A.” y que resume en los estados financieros será interpretada y analizada, mediante una serie de indicadores que permiten analizar las partes que componen la estructura financiera de la empresa.

4.4.1 Razones de Liquidez

Como en toda empresa la liquidez es parte de la capacidad que se tiene para saldar las obligaciones a corto plazo. Las razones de liquidez se analizan con los activos y pasivos corrientes.

El Auto de su Vida, S.A.
Análisis de las razones financieras de liquidez
Al 31 de diciembre de los años 2016, 2015
(expresado en miles de Quetzales)

	Resumen Financiero	31/12/2016	31/12/2015
Liquidez	Razón de capital de trabajo (Q.)	3,321	1,909
	Razón de liquidez general (Q.)	1.32	1.18
	Razón rápida o prueba del ácido (Q.)	0.42	0.38

Fuente: estado de situación financiera de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

La relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, indica que la empresa cuenta con la capacidad económica para responder a sus obligaciones aumentando de un periodo a otro su capital de trabajo por Q 1,412 miles de quetzales.

El análisis de liquidez muestra que la proporción de deuda de corto plazo es cubierta por el activo corriente en 1.32 para el año 2016 y 1.18 en el 2015. Disponiendo de determinado valor de dinero del activo corriente por cada valor de dinero de pasivo corriente, o bien cada valor de dinero de pasivo corriente se encuentra garantizado con determinado valor de dinero de activo corriente.

La prueba ácida muestra que al no incluir los inventarios poseídos por la empresa, señala que la disponibilidad inmediata para el pago de sus deudas a corto plazo es del 0.42 para el año 2016 y 0.38 para el año 2015, no teniendo la capacidad de pago inmediato.

4.4.2 Razones de Apalancamiento

Esta razón mide la proporción de la inversión de la empresa que ha sido financiada por deuda, expresando el respaldo que posee la empresa frente a sus deudas totales. Permite conocer qué tan estable o consolidada es la empresa en términos de la composición de los pasivos y su peso relativo con el capital o patrimonio.

Con esto se puede analizar qué capacidad tiene la administración de la empresa para generar los fondos necesarios y suficientes para pagar las deudas a medida que estas se van venciendo.

El Auto de su Vida, S.A.
Análisis de las razones financieras de apalancamiento
Al 31 de diciembre de los años 2016, 2015
(expresado en miles de Quetzales)

	Resumen Financiero	31/12/2016	31/12/2015
apalanca miento	Pasivo / Activo = Endeudamiento %	66.2%	73.2%
	Pasivo / Patrimonio = Apalancamiento %	1.96	2.74

Fuente: estado de situación financiera de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

El nivel de endeudamiento ha disminuido en el año 2016, ya que para el año 2015 fue del 73.2% disminuyendo un 7% de aportación de fondos aportados por los acreedores.

El apalancamiento de la empresa muestra la relación entre los recursos totales aportados por terceros y los aportados por los propietarios de la empresa es de 2.74 para el año 2015 y de 1.95 para el año 2016, lo que indica que en el último año la aportación de los acreedores a disminuido en un 0.79.

4.4.3 Razones de gestión o de actividad

Esta razón evidencia como se manejó la empresa en lo referente a sus cobranzas, ventas al contado, inventarios y ventas totales. Expresando la rapidez con que las cuentas por cobrar o los inventarios se convierten en efectivo.

El Auto de su Vida, S.A.
Análisis de las razones financieras de gestión
Al 31 de diciembre de los años 2016, 2015
(expresado en miles de Quetzales)

	Resumen Financiero	31/12/2016	31/12/2015
gestión	Período prom. de cobranza (días)	47.4	45.3
	Rotación de inventarios (días)	138	126
	Rotación de ctas. por pagar (días)	2.34	2.28

Fuente: estado de situación financiera de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

El período de cobranza a clientes en el 2016 es de 47.4 días y para el año 2015 fue de 45.3 lo que refleja una gestión aceptable en la recuperación de sus cuentas por cobrar ya, que en promedio está cobrando ocho veces al año.

La rotación de inventarios es de 138 días para el año 2016 y para el año 2015 de 126 días, esto representa un 0.90% de incremento en el índice. Cuantificando el tiempo que demora la inversión en inventarios hasta

convertirse en efectivo y permite saber el número de veces que ésta inversión va al mercado en un año y cuantas veces se repone.

El número de veces que la empresa paga a sus proveedores es de 2.34 para el año 2016 y de 2.28 para el año 2015, manteniendo un promedio de 2.31 equivalentes a 69.3 días para hacer efectivo el pago a los proveedores.

4.4.4 Razones de rentabilidad

Mide la eficiencia general de la administración a través de mostrar el rendimiento generado sobre parámetros definidos como: ventas, la inversión, el margen bruto de utilidad, el margen de operación, el margen neto de utilidades, el rendimiento de activo total, el rendimiento sobre el capital contable y la utilidad por acción. Miden la capacidad de la empresa para generar riqueza.

El Auto de su Vida, S.A.
Análisis de las razones financieras de rentabilidad
Al 31 de diciembre de los años 2016, 2015
(expresado en miles de Quetzales)

	Resumen Financiero	31/12/2016	31/12/2015
Rentabilidad	Razón margen de utilidad %	15.3%	13.7%
	Razón margen gastos operativos %	7.8%	7.3%
	Razón de utilidad sobre el activo %	13.8%	12.5%

Fuente: estado de resultados de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

Al relacionar las ventas menos los costos de ventas, indica la cantidad que se obtiene de utilidad por cada valor de dinero de ventas, después de haber cubierto el costo de los bienes que vende.

Indicando la eficiencia de las operaciones, para lo cual el año 2016 se ve un incremento de 1.6% respecto al año 2015, lo cual indica que la aplicación de los costos ha disminuido y con ello cubre el costo de venta.

El 7.8% para el año 2016 y el 7.3% para el año 2015, refleja el porcentaje de cada valor en dinero de ventas que queda después de que todos los gastos a excepción de los financieros, han sido deducibles. Por lo que el grado de rentabilidad obtenido durante los periodos analizados se mantiene muy similar teniendo una variación de un año a otro de 0.5% de diferencia.

Al mostrar el % sobre la efectividad que la empresa tiene para generar utilidades con la inversión que posee de sus activos totales promediados. Se comprueba que la empresa genera un 13.8% de éxito financiero sobre sus activos totales en el 2016 y un 12.5% en el 2015.

4.5 Índice financiero EBITDA

El determinar las ganancia o la utilidad obtenida por la empresa, sin tener en cuenta los gastos financieros, los impuestos y demás gastos contables que no implican salida de dinero en efectivo, como las depreciaciones y las amortizaciones. El ebitda indicara la rentabilidad de la operación de la empresa:

El Auto de su Vida, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 2015
(miles de Quetzales)

CUENTAS	Año 2016	Año 2015
Venta de Vehiculos	24,540	23,952
Venta de Repuestos	4,140	3,996
TOTAL VENTAS	28,680	27,948
Costo de Venta Vehiculos	21,816	21,564
Costo de Venta Repuestos	2,472	2,544
TOTAL COSTO DE VENTAS	24,288	24,108
Utilidad Bruta Vehículos	2,724	2,388
% Utilidad Bruta / Ventas Vehiculos	11.1%	10.0%
Utilidad Bruta Repuestos	1,668	1,452
% Utilidad Bruta / Ventas Repuestos	40.3%	36.3%
TOTAL UTILIDAD BRUTA	4,393	3,840
% Utilidad Bruta	15.3%	13.7%
GASTOS OPERATIVOS	2232	2028
% Gastos OperatiVos	7.8%	7.3%
Utilidad de Operación	2,161	1,812
% Utilidad de Operación	7.5%	6.5%
+ Otros Ingresos	48	60
- Otros Costos y Gastos	108	96
- Gastos Financieros (Gastos Bancarios)	192	168
Utilidad Antes de Impuesto - UAI	1,909	1,608
- Impuesto Sobre La Renta y Patrimonio	477	402
Utilidad Neta	1,432	1,206
% Utilidad Neta	5.0%	4.3%

**Datos generados por el autor

El Auto de su Vida, S.A.
Análisis de las razones financieras ebitda
Al 31 de diciembre de los años 2016, 2015
(expresado en miles de Quetzales)

Resumen Financiero		31/12/2016	31/12/2015
EBITDA	Utilidad antes de impuestos	1,909	1,608
	(+) isr (25%)	477	402
	(+) Intereses	192	168
	(+) Depreciaciones	20	20
	(=) Ebitda	2,598	2,198

Fuente: estado de resultados de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

Como información complementaria, y para ayudar en análisis subsiguientes, presenta:

Año 2,016				Año 2,015			
Activo Total	15,674	Pasivo Total	10,378	Activo Total	14,443	Pasivo Total	10,579
Activo Fijo	1,975	Patrimonio	5,296	Activo Fijo	1955	Patrimonio	3,864

Dada su estructura de capital y el riesgo asociado, genera recursos operacionales por Q 2,598 para el año 2016 y Q 2,198 para el año 2015

El margen EBITDA (Ebitda / ventas netas)

	EBITDA / VENTAS NETA	AÑO 2016	AÑO 2015
2016	Q 2,598 / Q 28,680	9.1%	
2015	Q 2,198 / Q 27,948		7.9%

Fuente: estado de resultados de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

Por las ventas de la empresa, está generando recursos del 9.1% para el año 2016 y de 7.9% para el año 2015. Lo cual es un indicador de generación de riqueza y margen de eficiencia operacional del negocio.

El EBITDA respecto de la inversión total en activos;

	EBITDA / ACTIVOS	AÑO 2016	AÑO 2015
2016	Q 2,598 / Q 15,674	16.6%	
2015	Q 2,198 / Q 14,443		15.2%

Fuente: estado de resultados de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

En consecuencia, los recursos de capital le han generado, sin descontar el costo de la deuda, un 16.6% para el año 2016 y un 15.2% para el año 2015 de rendimiento operacional a la empresa.

4.6 Retorno sobre el capital invertido (ROIC)

Conocido por sus siglas en inglés ROIC (Return on invested capital) mide la capacidad de la compañía para generar ganancias por cada quetzal de capital invertido.

Empresa "El Auto de su Vida, S.A. CALCULO ROIC AÑO 2016 Y 2015

Descripción	2016	2015
Prestamos bancarios	6,798	7,048
Total Patrimonio	5,296	3,864
Utilidad Operacional	2,161	1,812
(-) ISR 25%	540	453
Utilidad despues de Impuesto	1,621	1,359
Utilidad despues de Impuesto	1,621	1,359
Prestamos y patrimonio	12,094	10,912
ROIC	13.40%	12.45%

Fuente: estado de situación financiera de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

La capacidad de la empresa para generar ganancias por cada quetzal de capital invertido, para el año 2016 fue de 13.40 de generación de ganancia y de 12.45 centavos de quetzal de ganancia para el año 2015. Teniendo un incremento del 0.95 centavos por año.

4.6.1 Costo promedio ponderado de capital (WACC)

Conocido por sus siglas en inglés Weighted Average costo of capital, también denominado costo promedio ponderado de capital, considerando las diferentes tasas de inversión con que cuenta el proyecto.

Empresa "El Auto de su Vida, S.A. CALCULO WACC AÑO 2016 Y 2015

Descripción	2016	2015
Razón de deuda	56.21%	64.59%
Costo deuda bancaria	7.00%	6.50%
Costo despues de impuestos	5.25%	4.88%
Costo ponderado de deuda	2.95%	3.15%
Razón Patrimonio	43.79%	35.41%
Costo total del patrimonio	13.0%	13.0%
Costo ponderado patrimonio	5.69%	4.60%
WACC	8.64%	7.75%

Fuente: estado de situación financiera de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

El costo promedio ponderado con que la empresa cuenta, tanto en financiamiento de terceros como de capital propio es de 8.64% para el año 2016 y de 7.75% para el año 2015. El cual aumento de un año a otro en 0.89 puntos porcentuales, ya que el apalancamiento financiero fue mayor en el 2015.

4.7 Sistema Dupont

Utilizando el estado de situación financiera y estado de resultados de los periodos 2015 y 2016, se analizara en principio, el margen neto de utilidades, el cual mide la rentabilidad de la empresa en relación con las ventas, y la rotación de activos totales.

Empresa "El Auto de su Vida, S.A. Indices de rendimiento por el método Dupont

INDICE	FORMULA
Rendimiento sobre los activos ROA	Utilidad Neta / Activo Total
Rendimiento sobre el capital contable ROE	Utilidad Neta / Capital Contable

Rendimiento sobre los activos ROA

Periodo	Utilidad Neta	Dividido	Activo Total	=	Rendimiento sobre los Activos ROA
2016	1,432	/	15,674	=	9.1%
2015	1,206	/	14,443	=	8.4%

Rendimiento sobre el capital contable ROE

Periodo	Utilidad Neta	Dividido	Capital Contable	=	Rendimiento sobre el capital contable ROE
2016	1,432	/	5,296	=	27.0%
2015	1,206	/	3,864	=	31.2%

Fuente: estado de situación financiera y estado de resultados de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

El resultado de rendimiento sobre los activos (ROA), indica que para el año 2016 la rotación de activos totales proporciona a los inversionistas una ganancia de 9.1 centavos por cada quetzal invertido y para el año 2015 ganaron 8.4 centavos por cada quetzal de inversión, manifestando que la inversión es atractiva para los accionistas.

El rendimiento sobre el capital contable (ROE), fue de 27.0% para el año 2016 y 31.2% en el año 2015, se considera razonable en virtud que el mismo muestra el impacto del apalancamiento financiero en el rendimiento de los propietarios.

4.8 Valor Económico Agregado (Eva)

4.8.1 Estados Financieros

La empresa presenta sus estados financieros por los periodos del 01 de enero del 2016 y del 01 de enero 2015

El Auto de su Vida, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(expresado en miles de Quetzales)

ACTIVO	dic-16	dic-15
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	611	532
Documentos Por Cobrar - Clientes	2,959	2,537
Cuentas Por Cobrar	814	979
Inventario - Nuevos	2,968	3,065
Inventario de Repuestos y Lubricantes	1,505	1,410
Mercaderías en tránsito	4,838	3,961
Activos Diferidos	4	4
Propiedades, Planta y Equipo	1,975	1,955
TOTAL ACTIVO	15,674	14,443

PASIVO	dic-16	dic-15
Préstamos Bancarios	6,798	7,048
Cartas de Crédito	2,250	2,168
Cuentas y Gastos Por Pagar	805	788
Anticipos de Clientes	500	550
Impuestos Por Pagar	25	25
TOTAL PASIVO	10,378	10,579

PATRIMONIO	dic-16	dic-15
Capital Social	1,200	1,200
Reserva Legal	384	353
Utilidades Retenidas	2,280	1,104
Utilidades del Año	1,432	1,207
TOTAL PATRIMONIO	5,296	3,864
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15,674	14,443

**Datos generados por el autor

El Auto de su Vida, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 2015
(miles de Quetzales)

CUENTAS	Año 2016	Año 2015
Venta de Vehiculos	24,540	23,952
Venta de Repuestos	4,140	3,996
TOTAL VENTAS	28,680	27,948
Costo de Venta Vehiculos	21,816	21,564
Costo de Venta Repuestos	2,472	2,544
TOTAL COSTO DE VENTAS	24,288	24,108
Utilidad Bruta Vehículos	2,724	2,388
% Utilidad Bruta / Ventas Vehiculos	11.1%	10.0%
Utilidad Bruta Repuestos	1,668	1,452
% Utilidad Bruta / Ventas Repuestos	40.3%	36.3%
TOTAL UTILIDAD BRUTA	4,393	3,840
% Utilidad Bruta	15.3%	13.7%
- Gastos de Venta	1,968	1,776
% Gastos de Venta	6.9%	6.4%
- Gastos de Administración	264	252
% Gastos de Administración	0.9%	0.9%
GASTOS OPERATIVOS	2232	2028
% Gastos OperatiVos	7.8%	7.3%
Utilidad de Operación	2,161	1,812
% Utilidad de Operación	7.5%	6.5%
+ Otros Ingresos	48	60
- Otros Costos y Gastos	108	96
- Gastos Financieros (Gastos Bancarios) (a)	192	168
- Impuesto Sobre La Renta (b)	477	402
Utilidad Neta	1,432	1,206
% Utilidad Neta	5.0%	4.3%

**Datos generados por el autor

(a) Intereses pagados por el préstamo: año 2016 es de Q 6,798.00 a una tasa de 7.0% y el año 2015 una tasa de 6.5% anual

(b) La empresa esa bajo el régimen optativo de pago de impuesto sobre la renta del (25%)

4.8.2 Calculo del capital invertido

El Auto de su Vida, S.A.
Calculo del capital invertido

	2016	2015
Total del Activo	15,674	14,443
Deuda que no genera intereses		
Cuentas y Gastos Por Pagar	805	788
Anticipos de Clientes	500	550
Impuestos Por Pagar	25	25
Total de deuda que no paga intereses	1,330	1,363
Capital Invertido	17,004	15,806

Fuente: estado de situación financiera de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

Representa la cantidad en dinero necesaria para remunerar todas las fuentes de recursos financieros utilizadas en la actividad del negocio, incluyendo el costo de financiamiento de terceros sin pagar intereses. El cual para el año 2016 fue de Q 1,330 y de 1,363 para el año 2015.

4.8.3 Ponderación del costo de capital invertido

Empresa "El Auto de su Vida, S.A. Ponderación de Capital Invertido

Año 2,016					
Cuentas Contables	Cifras	Ponderación %	Tasa de Interes	Costo	CPPC
Total deuda que no paga intereses	1,330	8.5%	0%		
Préstamos Bancarios	6,798	43.4%	7.0%	5.25%	1.79%
Cartas de Crédito	2,250	14.4%	0.0028%	0.0021%	0.03%
Total deuda con intereses	9,048				
Capital Social	1,200	7.7%	15%	15%	1.25%
Utilidades Retenidas	4,096	26.1%	15%	15%	1.25%
Total Patrimonio	5,296				
Total Pasivo y Capital	15,674	100.0%			
Costo Ponderado de Capital Neto					4.31%

Fuente: estado de situación financiera de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

Empresa "El Auto de su Vida, S.A. Ponderación de Capital Invertido

Año 2,015					
Cuentas Contables	Cifras	Ponderación %	Tasa de Interes	Costo	CPPC
Total deuda que no paga intereses	1,363	9.4%	0%		
Préstamos Bancarios	7,048	48.8%	6.5%	4.88%	2.02%
Cartas de Crédito	2,168	15.0%	0.0028%	0.0021%	0.03%
Total deuda con intereses	9,216				
Capital Social	1,200	8.3%	15%	15%	1.25%
Utilidades Retenidas	2,664	18.4%	15%	15%	1.25%
Total Patrimonio	3,864				
Total Pasivo y Capital	14,443	100.0%			
Costo Ponderado de Capital Neto					4.54%

Fuente: estado de situación financiera de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

4.8.4 Cálculo del valor económico agregado

**Empresa "El Auto de su Vida, S.A.
CALCULO VALOR ECONÓMICO AGREGADO**

		2016	2015
A	Utilidad en Operación	2,161	1,812
	Impuesto Sobre la Renta (25%)	540	453
	Utilidad Operativa despues de impuestos	1,621	1,359
<u>Información del Balance de Situación Financiera</u>			
B	Total Activo	15,674	14,443
	Deuda que no paga Intereses		
C	Cuentas y Gastos Por Pagar	805	788
	Anticipos de Clientes	500	550
	Impuestos Por Pagar	25	25
	Total deuda que no paga intereses	1,330	1,363
D	Capital Invertido (B-C)	14,344	13,080
E	Costo Ponderado de Capital Invertido *	4.54%	4.31%
F	Costo del Capital Invertido (D*E)	651	564
	Valor Economico Agregado (A-F)	970	795

* costo de capital invetido, viene de la pagina 78

Fuente: estado de situación financiera y estado de resultados de la empresa "El Auto de su Vida, S.A."

4.8.5. Interpretación de los resultados obtenidos

El valor económico agregado generado por la compañía durante el periodo 2016 asciende a la cantidad de Q 970 miles de quetzales y para el año 2015 es de Q 795 miles de quetzales, alcanzando un nivel de efectividad en la creación de valor.

La relación con el año anterior muestra un incremento del 18% en la generación del valor económico agregado al capital invertido por los accionistas. Esto se debe al incremento del 5.9 porcentual en las ventas y del 25% en margen, mostrando en 14.3% en la utilidad neta, lo que se ve reflejado en el cálculo de valor económico agregado.

Las tasas de interese por préstamos bancarios tienen un costo favorable en la generación de valor económico agregado, esto se debe a que se cuenta con préstamos en dólares (\$) los cuales ofrecen tasas de intereses muy bajas, mejor a las que ofrece el sistema bancario en moneda nacional (quetzales).

El costo de financiamiento con terceros y que no genera intereses, se ve disminuido en un 2.0%, lo cual no permite aprovechar el crédito de los proveedores, con los cuales se puede obtener un plazo de 30 a 60 días de crédito en la compra.

4.8.6 Análisis de la capacidad de la empresa para generar valor

La empresa debe mantener sus operaciones en el segmento de autos premium y capitalizar sobre el esfuerzo que se ha hecho este año para poder vender y mantener el margen, representando un gran desafío para toda la organización pues implica importantes tareas en el área comercial, implica también afinar muy bien todas las actividades en la cadena de valor, desde las compras hasta la distribución final, sin dejar de lado las implicaciones financieras para sostener este crecimiento financiero.

El segmento de autos de lujo es un mercado muy exigente, por lo cual se debe tener un respaldo del producto que se vende es de alta calidad, es por ello que se deben negociar con la fábrica, extensión de garantías, así como la renovación de nuevos modelos, para ser atractivo el producto que se distribuye.

CONCLUSIONES

1. El presente trabajo de investigación se ha enfocado, en el análisis de estados financieros de la Empresa El Auto de su Vida, S.A. mediante el uso de la metodología del Valor Económico Agregado, conocidas por sus siglas en inglés como EVA (economic value added), obteniendo un resultado positiva para el año 2016 de Q. 970.00 millones de quetzales y Q. 795.00 millones de quetzales para el año 2015.
2. La empresa El Auto de su Vida, S.A. presenta resultados satisfactorios para sus administradores y accionistas, debido a una planificación la cual se ha incorporado a toda la empresa para llegar a tener los resultados obtenidos. Apoyados por el respaldo que la marca proporciona, en garantía, tecnología y variedad de modelos que se venden.
3. Ningún ratio o razón aisladamente puede considerarse por sí solos, deben mantener una relación financiera, económica y administrativa. Por lo cual el análisis de estados financieros por el método de razones financieras y la fórmula del valor económico agregado (EVA), se complementan mutuamente, para poder tener un mejor panorama analítico de la empresa.
4. La ventaja del valor económico agregado (EVA) es que obliga a los directivos y administradores a no preocuparse únicamente por alcanzar volúmenes de ventas o utilidades, sino también de los activos que administran, por sus índices de endeudamiento y por las expectativas de rendimiento de los accionistas.

RECOMENDACIONES

1. Considerar el uso de valor económico agregado, como parte del análisis de los estados financieros, permitiendo valorizar la eficiencia de las operaciones en relación al costo de capital.
2. Se sugiere a los directivos y administradores, no limitarse a cumplir con un presupuesto de ventas, a generar utilidades como parte de una meta para cubrir un presupuesto. Deben considerarse en su análisis aspectos como: rendimiento de los activos disponibles, generando los rendimientos deseados por los inversionistas, negociando las mejores ventajas financieras al momento de adquirir una deuda bancaria.
3. Como parte de una relación financiera, económica y administrativa se sugiere valorar los resultados de la empresa, tanto por el método e razones financieras, como también por otros indicadores de rentabilidad como Ebitda, retorno sobre el capital invertido (Roic), costo promedio de capital (Wacc), Metodo Dupont y Valor económico agregado (EVA) para poder valorar los activos que administran y saber si está maximizando valor.
4. La empresa debe evaluar la rentabilidad así como su nivel de endeudamiento, considerando que no siempre una utilidad después de impuestos, puede generar valor económico, por ende la mejor forma de medición es a través de la herramienta de valor económico agregado (EVA)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Libros y Documentos

1. Alberto Barajas Nova / Finanzas para no financistas 4ª ed. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana 2008, 214 pág.
2. Boletín del Banco de Guatemala, Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, Sección de Cuentas Nacionales (cuarto trimestre de 2015) 10pág.
3. Gustavo Adolfo Rodríguez / El Significado oculto de los números, Editorial Omega, Guatemala, 165 pág.
4. Javier Prado Galan, S.J, Ética Profesión y Medios, Universidad Iberoamericana México, 69 pág. Represión 2005
5. Joaquin Rodriguez Valencia. Administración de Pequeñas y Medianas Empresas, México, Cengage Learning Editores, año 2010. 357 pág. Sexta edición.
6. Lawrence J. Gitman / Administración Financiera Básica, 6ª. Editorial Mexicana, Reg Número 723, 2012, 792 pág.
7. Normas Internacionales de Informacion Financiera (NIFF) para PYMES, Año 2009, 245pág.
8. Richard.L.Daft. Dorothy Marcic, Introducción a la Administración, 4ª. Ed.Cempage Learning Editores, 2006, 677 pág.
9. Robbins, Stephen P. y Decenzo, David A. Fundamentos de Administración, 3ª. Ed. Pearson Educación, México 2002, 552 pág.

10. Scott Besley / Eugene F. Brigham. / Administración Financiera 14a. edición: Editorial Cengage Learning México 2013 Págs. 52
11. Vélez Pareja, Ignacio, "Reflexiones sobre el valor económico agregado" una mirada al análisis práctico, Ed Ceja, edición 2002

Leyes y Reglamentos

12. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala y sus Reformas.
13. Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 2-70 Código de Comercio de Guatemala y sus reformas.
14. Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 6-91 Código Tributario de Guatemala y sus reformas
15. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2012 ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas.
16. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas.
17. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 73-2008 Ley del Impuesto de Solidaridad ISO.
18. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 67-2001 Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.
19. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 1441 Código de Trabajo.

20. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 295 Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

21. Ministerio de Economía. República de Guatemala. Acuerdo gubernativo 211-2015

Web-grafía

22. www.banguat.gob.gt

23. www.sib.gob.gt/c/document_library/get_file?folderId=471454&name=DLFE...

24. www.gestiopolis.com/recursos2/documentos/fulldocs/ger/introjit.htm

25. www.monografias.com/trabajos15/sistema-kaizen/sistema-kaizen.shtml#SISTEMA